

InTradES Attends NY State Assembly Hearing on Interpretation and Translation in Hospitals

Representatives of InTradES attended a hearing of the New York State Assembly on interpretation and translation in the state's hospitals, on November 24, 2003. InTradES-Apuntes thought we should be present in order to learn about the current situation concerning language issues in the state and, in particular, in the City of New York. We are also interested in finding ways to provide professional guidance to the hospitals, agencies and community groups currently involved in recruiting and training persons to serve as interpreters. Our attendance vividly confirmed our view that there is a huge vacuum to be filled and enormous problems in this critical area of community services. We believe, therefore, that our community of professional translators and interpreters should be part of the discussions—and the solutions. With this in

mind, we collected information and initiated contacts that may allow us to pursue a constructive dialogue.

The hearing consisted of 47 presentations by individuals and associations representing different interests. These included the NYC Health and Hospitals Corporation (the governing body of all public hospitals in New York City), the Greater NY Hospital Association (a coalition of non-profit and publicly-sponsored hospitals), and several groups of Limited English Proficiency (LEP) patients who have been victimized by language barriers. NYS Attorney General Eliot Spitzer was the first to testify. He highlighted the importance of providing more specific guidelines to address the increasing need for translation and interpretation services in all areas of healthcare. Among the steps he suggested was the "training of inter-

Continued on page 3

Apuntes

3er Congreso de Traducción e Interpretación

Córdoba, Argentina - del 16 al 18 de agosto de 2003

Alicia Agnese entrevista a sus organizadoras: Cecilia Irós y Cecilia Maldonado,

© 2003 *Apuntes*

AA: ¿Cómo se les ocurrió organizar un Congreso de esta naturaleza sin apoyo institucional?

CI / CM: En realidad, la idea de brindar capacitación surgió cuando terminamos las clases de la facultad y nos encontramos con que no teníamos en Córdoba la capacitación que nosotras queríamos. Por eso, lo que organizamos es exactamente el congreso, curso o seminario a los que a nosotras nos gustaría ir. Por supuesto que después de cuatro años esto va evolucionando junto con nuestra experiencia personal como traductoras e intérpretes.

AA: ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de hacerlo en forma independiente?

CI / CM: La ventaja es lo que te decíamos antes: preparar el programa exactamente como uno quiere, sin necesidad de someterlo a la aprobación o autorización de terceros.

La desventaja es que somos solamente dos personas dedicadas exclusivamente a la traducción y a la interpretación: es lo que nos da de comer, pero no contar con una estructura como la

Continúa en la pág. 5

Apuntes, Otoño de 2003

Volumen 11, Número 4

<http://intrad.es.org>

ÍNDICE

InTradES Attends NY State Assembly Hearing on Interpretation and Translation in Hospitals	1
3er Congreso de Traducción e Interpretación	1
Nota de la redacción: Traducción e ideología	2
Language and Healthcare in Crisis ...	4
"Traducción, revisión y decisiones: Terapia de grupo"	7
Severe/Severo	9
Perspectiva europea del español ...	11
Nota aclaratoria de Cristina Bertrand ...	11
¿Chivo emisario o chivo expiatorio? ...	11
<i>Apropos of Ideology</i>	12
Hilando fino... con las faltas de ortografía	15
De otras fuentes: De "acuerdo", no me acuerdo	16
Instrumento de medida para la evaluación de la competencia léxica de los traductores de inglés a español ...	17
Acceso a la prueba de vocabulario ...	20
VIII Jornadas Nacionales sobre Normativa del Idioma Español	21
Novedades de Intrad.es - Apuntes ...	22

COMISIÓN DIRECTIVA DE InTradES:

Leticia Molinero, *Directora de Apuntes y Presidenta de InTradES-Apuntes, Inc.*

Cristina Bertrand, *Grupo Editorial*

Oswaldo Blanco, *Vocal—Socio Fundador*

Rosa Codina, *Vocal*

María Cornelio, *Proyectos Especiales*

Francis (Frank) Gómez, *Relaciones Públicas*

Elena Mackenzie, *Tesorera*

Carmen Medina, *Secretaria, Gestión de Socios*

Carlos Rivera, *Proyectos Especiales*

Joaquín (Jack) Segura, *Asesor Editorial*

GRUPO EDITORIAL DE Apuntes

DIRECTORA: Leticia Molinero

DISEÑO Y AUTOEDICIÓN: Sergio Graciano

REDACTORES Y CORRECTORES:

Cristina Bertrand ♦ Elena Mackenzie ♦ Carmen Medina ♦ Carlos Ortiz ♦ Leticia Molinero ♦

Jack Segura

WEBMASTERS:

Cristina Márquez Arroyo

Pere M. Romà

CORRESPONSALES EXTRANJEROS:

María Calzada Pérez - España

Ivana Croxatto - Argentina

Pere M. Romà - Unión Europea

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO:

Alicia Agnese - Argentina/EE.UU.

Cristina Bertrand - España/EE.UU.

María Calzada Pérez - España

María Cornelio - Rep. Dominicana/EE.UU.

Ivana Croxatto - Argentina

Horacio R. Dal Dosso/Argentina

Frank Gómez - EE.UU.

Ma. Teresa López Mezquita - España

Ignacio Luque - Argentina

Leticia Molinero - Argentina/EE.UU.

Gabriela María Ortiz - Argentina

Rafael A. Rivera - EE.UU.

Pere M. Romà - Unión Europea

Jack Segura - España/EE.UU.

La responsabilidad de los artículos de Apuntes recae exclusivamente en sus autores, y los que se acepten estarán sujetos a revisión y corrección. Los artículos que se envíen para publicación deben dirigirse por correo electrónico a: apuntes@intrades.org. El formato preferido es RTF for Windows, pero podemos convertir otros formatos, incluidos los de Macintosh.

El formato debe ser sencillo y observar estas reglas: Excluir sangrías, listas con formatos automatizados con números u otras marcas, tabulaciones, tablas, dos espacios después de un punto, doble espacio entre párrafos. Las notas de pie de página deben incluirse en archivo aparte. Este número se ha confeccionado con Quark Express 5.0.

Todos los derechos reservados. Para reproducir información publicada en Apuntes, ya sea de manera parcial o total, los interesados deberán solicitar permiso por escrito al grupo editorial de Apuntes/Intrades: apuntes@intrades.org o en <http://intrades.org>.

Nota de la redacción

Traducción e ideología

Leticia Molinero © 2003 *Apuntes*

En el número anterior hablábamos de la responsabilidad ante el idioma en las comunicaciones en español en los Estados Unidos, aunque en realidad nuestras consideraciones son extensibles a todo el mundo, ya que la distorsión del español por el inglés no conoce fronteras. Lo más pernicioso de esta tendencia de trasladar los errores comunes del habla a las comunicaciones escritas es que de ese modo se refuerza una claudicación y una pérdida. Hace poco escuché un ejemplo lamentable de esto por televisión: "¡Usted lo amaré!", dicho de un producto comercial. Entre traductores podemos denostar a quien comete semejante torpeza, pero el tema va más allá de una cuestión de idoneidad: el calco impensado afecta las neuronas socioculturales y le roba autonomía al sujeto pensante; produce algo que se podría llamar "impensamiento", si se me permite el invento. Me refiero a la banalización del acto de pensar por calco, a la entrega de los recursos propios por osmosis o por negligencia. Así se crea esa ineptitud lingüística que algunos tratan de promover y defender como lo propio del hispano en este país.

Es un fenómeno que tiene cierto paralelismo en la cultura lingüística afroamericana, si bien las causas son muy diferentes. Spike Lee, conocido director cinematográfico, advirtió en un reciente discurso ante nuevos graduados de Brown University, que el lenguaje y el mensaje de la forma musical 'gangsta rap', denigra la cultura negra y refleja una imagen negativa y peligrosa. Hizo hincapié en la importancia de hablar "proper English". Lee, de 45 años de edad, dijo que cuando él era

estudiante no se acostumbraba a ridiculizar a la gente porque hablara bien sino todo lo contrario, se aspiraba a hablar bien. Concluyó su disertación instando a la audiencia a hacerse valer y boicotear toda la música que presenta a los afroamericanos en sentido negativo.

En el libro *Apropos of Ideology*, María Calzada Pérez plantea los aspectos ideológicos que operan en todo traductor, de manera consciente o inconsciente, y nos invita a revisar el concepto mismo de ideología y a rescatarlo del dominio marxista en el que ha estado desde hace más de un siglo. Porque "traducir es defender un ideario y describir textos y evaluar resultados y contrastar mundos y derechos". Es decir que al traducir ponemos en juego todos nuestros conocimientos pero también todas nuestras convicciones.

En vista de estas consideraciones, a partir del próximo número iniciaremos una columna dedicada a los análisis de traducción e ideología, abierta al debate de quienes deseen profundizar sobre estos temas.

Apuntes



InTradEs-Apuntes
desea muy felices
fiestas a todos sus socios
y lectores

Visite nuestro ciber sitio
<http://intrades.org>
para más información y
enlaces

Encuentros mensuales de InTradES:

El segundo lunes de cada mes en
Spring Natural Restaurant

Lafayette y Spring, New York, New York
desde las 18 hasta las 20 horas.

InTradES Attends Hearing

Continued from the cover

preters," clearly an area open to discussion and guidance.

Another area requiring guidance from professional translators is the lack of consistency in the documentation handled by hospitals and medical centers. This point was underscored by Karen Scott Collins, MD, MPH, Deputy Chief Medical Officer of the NYC Health and Hospitals Corporation. Key documents such as informed consents, HIPPA notices, patient instructions and patient education suffer from lack of consistency and quality. Concerning interpreter capacity, she noted a lack of consistency in the capabilities of staff interpreters and volunteers and the need to assess basic language/literacy skills and training in medical interpretation. Obviously, none of these skills may be easily acquired by hospital staff who are mainly involved in other functions. However, the recommendations fall short of designating a budget for contracting professional translators and interpreters. There seems to be always a gray, not well-defined area, reserved for the training of staff or volunteers.

Dr. Collins presented a long list of problems directly related to language barriers in the quality of care, such as fewer physician visits, medical errors, excessive or inappropriate use of resources, reduced compliance with medications, patient self-management, lower satisfaction with care, and sadly, reluctance to seek needed care. On the other hand, when patients presented their perspectives and described their experience and the consequences of such barriers, the human dimension of these problems acquired a more dramatic resonance—from total frustration with procedures that cannot be understood to unnecessary mastectomies and abortions performed without the patient's consent.

New York City Councilman Adriano Espaillat, appalled at the horrific results of some of these experiences, asked representatives of the patient groups if lawsuits had been brought against medical providers. None was brought,

they said, thus showing another dimension of the knowledge vacuum in which most LEP survive in this country.

The Immigrant Health Access and Advocacy Collaborative stressed the urgency of solving the language problem in hospitals. They regard the situation as "extremely serious, extremely widespread," and stated that "immigrant New Yorkers demand change." Most hospitals, they reported, suggest that patients bring their own interpreters. Rarely, however, are these "volunteers" trained, professional interpreters. "It's not better when an untrained, unskilled staff person or volunteer tries to fill the communication gap," they noted.

The Collaborative conducted a survey

"...the recommendations fall short of designating a budget for contracting professional translators and interpreters. There seems to be always a gray, not well-defined area, reserved for the training of staff or volunteers."

of 108 LEP patients in four major hospitals in Queens. Their preliminary findings are:

21% of respondents did not understand their diagnosis or treatment

14% indicated that they did not understand their prescribed follow-up treatment

9% of respondents had medical decisions made without their consent

75% of respondents who signed hospital forms did not understand what was written on those forms

They also reported that of those who had informal interpreters:

40% indicated that their informal interpreter did not translate information accurately or did not translate everything they said, and

35% indicated they were upset that others learned about their personal information, or were uncomfortable disclosing personal information.

The Collaborative described the situation as follows: "Many hospitals rely on

volunteer language banks, which are generally unreliable. Many of us accompany patients to the hospital in order to make communication possible. There is no compensation for this work. Our community based organizations have tiny resources and staffs compared to the hospitals, and yet we shoulder this burden. We know that it is the hospitals that are responsible for ensuring meaningful communication, but our experience with volunteer language banks is that they are a farce. (...) In some cases, even though the hospital's language access policy appears strong on paper, non-English speaking clients continue to face obstacles to access services. When we hear hospitals say that they are doing all that they can, and that language assistance is an endless, un-funded mandate, we can only assume that hospitals are not aware of how serious the problems really are, or are refusing to make this a priority."

The Collaborative presented seven recommendations, of which we highlight the following:

Recruit, hire and train bilingual staff who reflect the communities they serve.

Hire trained medical interpreters to meet needs that can't be met by staff.

Assess the language ability of all bilingual staff to ensure that they are proficient in both English and the other language(s). Implement a system of providing language services that is not dependent on volunteers to be interpreters.

Volunteer-based programs do not provide reliable and consistent services for LEP patients.

If hospitals must rely on community-based organizations to translate for LEP patients, hospitals should develop paid-contractual relationships with community-based organizations that have the needed language skills, and provide them the necessary training to serve as interpreters in the medical setting."

The National Health Law Program (NHLP) has also assessed the impact of language barriers on providers of

Language and Healthcare in Crisis

health care, including potential liability (lack of informed consent, malpractice, negligence), and on their clients, including denial of needed benefits and services, and provision of ineffective or less effective services. Their surveys show that the rate of errors of potential medical consequence was significantly lower for those encounters using a professional interpreter: about 12 percent as compared to those using an ad hoc interpreter (22 percent), and those using no interpreter, 20 percent.

The NHLP proposes an effective linguistic access program based on 5 elements which include the "training of staff" and "notifying LEP persons of available language assistance services free of charge and how to obtain such services."

When it comes to determining what funding is available for providing linguistic access, five major sources are cited: federal agencies, Offices of Refugee Resettlement, State/County Departments of Health/Social Services, Local foundations, and non-profit organizations. In our view, notably absent from this list are hospitals and the insurance companies that should cover linguistic access as a basic benefit.

The language barrier in our health-care system nationwide has reached critical proportions. The community of professional translators and interpreters should be aware of the issues and be prepared to meet its demands. To this end we invite our members, and other readers who might be interested in pursuing this dialogue, to contact us at info@intrades.org.

Apuntes

Panel de expertos presentado en la 44ª Conferencia Anual de la American Translators Association, Phoenix, AZ, el viernes 7 de noviembre de 2003 auspiciado por la ATA y el National Council on Interpreting in Health Care. Reseña de Gabriela Ortiz, © 2003

Apuntes

Este panel de expertos en idiomas, medicina, leyes y políticas públicas analizó el costo, en términos de vidas y lesiones, asociado con la falta crónica de intérpretes, el uso de intérpretes no calificados (incluidos los hijos de los propios pacientes y otros familiares que deben actuar como intérpretes "espontáneos") y la lucha interna entre las autoridades estatales y federales acerca de quién debe financiar y proveer los servicios lingüísticos en el entorno de servicios para el cuidado de la salud.

La primera parte de la sesión consistió en los testimonios de tres personas que, por diferentes motivos, vivieron en carne propia las consecuencias de la falta de intérpretes en el entorno sanitario. En primer lugar, el abogado Ben Miranda se refirió al caso de Griselda Zamorra, una niña de 11 años, hija de inmigrantes que falleció a causa de una simple apendicitis, que él definió como "muerte por falta de interpretación". La propia niña se vio obligada a mediar entre sus médicos y sus padres, que no hablan inglés, con la consecuente mala interpretación de las indicaciones de sus médicos, que la llevaron a la muerte. El abogado utilizó este caso para referirse a lo que denominó como "derecho a los servicios de interpretación" y a la calidad de los servicios de salud a los que acceden las personas que no dominan el idioma inglés. El segundo testimonio -muy emotivo, por cierto- fue el de Barbara Rayes, quien actúa como intérprete en el Phoenix Children's Hospital. Barbara contó su historia personal. Casada con un mexicano que no domina los términos médicos en inglés, y a pesar de ser intérprete para otras familias y niños, no pudo dominar la situación y debió exigir los servicios de otro intérprete cuando las circunstancias de la vida la obligaron a

tener que informar a su propio esposo que su niña recién nacida sufría de anencefalia y corría la suerte que se asocia con ese estado. Para lograr que el hospital le brindara los servicios que pedía, Barbara tuvo que cerrar su boca y no pronunciar palabra, aumentando el dramatismo de la situación difícil que tuvieron que atravesar.

La tercera exponente de este panel fue la especialista en Medicina Interna Alice Chen, quien sirve a la comunidad asiática del área de San Francisco. La Dra. Chen fue muy enfática al analizar la falta de atención médica adecuada a la que se ven sometidos los pacientes que no pueden comunicarse adecuadamente con sus médicos. Ella se refirió a los malentendidos, demoras innecesarias en el tratamiento, complicaciones e incluso problemas de salud pública que se ocasionan por la falta de intérpretes médicos capacitados, que ella definió como tan necesarios para los médicos como para los pacientes. También dijo que lo que habíamos escuchado anteriormente sucedía todo el tiempo y a lo largo y a lo ancho del país.

La segunda parte de la presentación consistió en una serie de preguntas planteadas por la moderadora, Ann Macfarlane a los distintos integrantes del panel de expertos, integrado por Decana Jang, JD, Analista Senior de la Oficina para los Derechos Civiles (OCR); Jack Emery, Director Adjunto de la División de Asuntos Federales de la American Medical Association; Elizabeth Jacobs, MD, médica e investigadora en la Rush Medical School y el Cook County Hospital; Kelvin Quan, CEO Interino, CFO y Asesor Legal de The Alameda Alliance (HMO), y Cynthia E. Roat, MPH, Co-presidente del Directorio del NCIHC, el National Council on Interpreting in Health Care.

Cada uno presentó su punto de vista y sugerencias sobre el tema, que intentaré reseñar a continuación:

* La representante de la OCR expuso las diferentes leyes que amparan la prestación de lo que definió como "cuidados médicos culturalmente adecuados" para personas con conocimientos limitados del idioma inglés (LEP, por la

**THOMAS JEFFERSON
TO HIS NEPHEW PETER CARR,
AUGUST 10, 1787**

"Pay attention to the Spanish language and strive to acquire a complete knowledge of it. Our future relations with Spain and Latin America will convert that language into a valuable acquisition."

abreviatura en inglés de Limited English Proficiency). Describió cómo ésta había sido una cuestión inicialmente solucionada parcialmente por los hospitales de ciertas colectividades, que había pasado a manos de los representantes de los pacientes en la década del 60 y que aún no había llegado a la consideración de los legisladores o gobernantes, a pesar de la sanción en agosto de 2003 de la HHS LEP Guidance que prohíbe la discriminación por nacionalidad en contra de las personas con conocimientos limitados del idioma inglés. Se encuentra abierto un pedido de opiniones sobre la norma hasta el 8 de diciembre de este año al cual puede accederse a través del sitio web www.healthlaw.org, que también contiene información interesante sobre este tema. Se puede consultar más información sobre esta norma, en una versión en español, en el sitio web de la OCR:

www.hhs.gov/ocr/lep/

El representante de la AMA dijo que los médicos están preocupados por la carga regulatoria que los afecta y que no podía esperarse que pagaran los servicios de interpretación de sus propios bolsillos. Explicó por ejemplo, que Medicare no cubre los servicios de interpretación y que Medicaid no comunica que existen fondos disponibles para este tipo de servicios. También describió los honorarios que reciben los médicos a través de Medicare/Medicaid y cómo se verían reducidos si ellos mismos tuvieran que pagar los servicios de los intérpretes.

Cynthia Roat, del NCIHC, describió el cuadro de situación al expresar que en los EE.UU. hay 11 millones de hogares en los que ningún integrante mayor de 14 años habla inglés con fluidez. Para citar un ejemplo, mencionó que los estados de Nevada y Georgia habían registrado un aumento del 200% en la población LEP. Ella fue muy dura al dictaminar que las normas deberían ser más estrictas porque la comunicación en el entorno médico puede ser una cuestión de vida o muerte. Destacó que es importante subir el nivel y no conformarse con la situación actual. Esta organización repartió folletos explicativos de su misión y solicitando adhesiones. Para los interesados, esta información puede consultarse a través de www.ncihc.org.

La Dra. Jacobs se ocupa de estudiar los problemas que surgen por la falta de servicios de interpretación adecuados. En respuesta a lo afirmado por el representante de la AMA, sostuvo que de sus investigaciones surgía que proporcionar servicios de interpretación adecuada representa un total de 2.40 dólares por afiliado, es decir un 0.05% del total de los costos asociados con el cuidado de la salud y demás servicios médicos.

El titular de The Alameda Alliance comentó su experiencia personal a cargo de su empresa. Esta HMO brinda servicios de interpretación sin cargo para sus afiliados con el fin de promover la justicia social y por mandato moral. Según este panelista, además de las

leyes y reglamentaciones vigentes y los motivos morales y éticos que había mencionado anteriormente, el Directorio había llegado a la conclusión de que ofrecer servicios de interpretación sin costo para los afiliados era conveniente desde el punto de vista comercial, porque atraía a una mayor cantidad de afiliados de estas comunidades y porque reducía la cantidad de prestaciones que, por defectos de comunicación, se indicaban sin que hubiera un motivo médico que lo justificara.

Al finalizar la sesión, la representante de NCIHC convocó a integrar esta organización y pidió a todos los miembros del panel que no utilizaran a los familiares y amigos de los pacientes como intérpretes, aduciendo que quien pague por los servicios médicos debe pagar los honorarios del intérprete.

El panel ofreció un cuadro de situación que es difícil de resolver sin el trabajo conjunto de las personas y las asociaciones involucradas, pero que llama a una pronta acción para evitar los daños graves que pueden producirse por falta de un intérprete capacitado para actuar en tales situaciones. Para concluir, el NCIHC convocó a los presentes a afiliarse, opinar y participar.

María Gabriela Ortiz es traductora pública en idioma inglés por la Universidad de Buenos Aires (1993), acreditada ante la ATA (inglés-español). Contacto:

info@mgo-traduccion.com.ar

Apuntes

Entrevista 3r. Congreso Viene de Pág. 1

facultad o el colegio de traductores exige sacar mucho tiempo de donde no lo hay para encargarse absolutamente de todo, desde elegir y contratar el lugar y montar el programa hasta imprimir los certificados y escribir el nombre de los participantes en las credenciales. Absolutamente todo.

AA: ¿Qué evolución, tanto natural como forzada, ha tenido la organización del 1º al 3er Congreso?

CI / CM: Por un lado, el programa evo-

luciona en la medida que nuestras propias necesidades e intereses van cambiando. Por otro lado, aprendemos muchísimo con cada congreso en cuanto a la organización, y así se van mejorando y ajustando detalles para el siguiente.

AA: ¿Qué criterios utilizaron para la selección de temas y ponentes?

CI / CM: Primero decidimos los temas que nos interesa cubrir y los que creemos que no se cubren en la facultad

pero que forman parte de nuestra experiencia; después, averiguamos qué colegas y disertantes de congresos anteriores pueden estar capacitados e interesados en participar.

AA: ¿Cómo consiguieron patrocinadores y expositores? ¿Cómo sufragaron todos los gastos?

CI / CM: Los gastos del congreso se cubren (apenas, en el caso de este año) con las inscripciones y los patrocinadores. Este año fue más difícil con-

seguir patrocinadores porque el mercado latinoamericano está muy deprimido y no resulta tan atractivo para empresas extranjeras, por lo que los costos se cubrieron casi al 100% con las inscripciones. Sí, conseguimos otro tipo de colaboración de algunas empresas, lo cual se reflejó en beneficios para los participantes y los disertantes.

AA: La videoconferencia de Trados y la rifa que se hizo a continuación de la versión Freelance 6 del programa constituyeron el plato fuerte para muchos de los presentes. ¿Cómo lo consiguieron?

CI / CM: Bueno, eso es parte de la colaboración de que hablábamos. Trados fue nuestro patrocinador principal (exclusivo en el rubro) en el 2001. Esa vez apostaron con todo a nuestro mercado y no les fue nada bien, con lo que este año no querían saber nada de invertir en nuestro congreso. Después de intercambiar numerosos mensajes electrónicos y llamadas telefónicas logramos convencer a Trados de que poca gente en Argentina tiene acceso a este tipo de programa informático y que para que se convierta en algo importante la gente primero debe conocer el producto; al final, logramos hacer algo a muy bajo costo para ambas partes. Por suerte encontramos la forma de que la gente de Córdoba tuviera la posibilidad de informarse un poco sobre el producto sin que eso significara una gran inversión para Trados.

AA: En su opinión, ¿cuál fue el ingrediente principal de la receta que utilizaron para planear y realizar este congreso?

CI / CM: Por supuesto que lo principal para cualquier congreso es el programa de actividades. Sin un buen programa todo se condena al fracaso. Fuera de eso, creo que el interés y la ilusión con que organizamos todo, y lo que disfrutamos a cada paso desde el día en que pusimos manos a la obra,

fueron imprescindibles. De una forma u otra eso se nota.

AA: ¿Qué no volverían a hacer y qué no dejarían de hacer en el próximo congreso?

CI / CM: Es una pregunta difícil. Tal vez, no volveríamos a encarar semejante tarea solas porque nos damos cuenta de que esto crece y dos personas no son suficientes. Incorporar más gente al equipo de organización sería una buena idea. El problema es siempre de tipo económico. Nosotras no ganamos dinero con estos congresos, ya que nuestra prioridad es que todo salga perfecto, y no es fácil conseguir gente que quiera trabajar por "amor al arte".



Alicia Agnese, Cecilia Maldonado y Cecilia Iróz

No dejaríamos de dar énfasis a las actividades sociales del congreso. Notamos que la gente no termina de entender y, por lo tanto, no le saca provecho a lo que es "conectarse" con otros traductores y con toda clase de empresas. Nos interesa que los participantes aprovechen al máximo el congreso, y eso implica no sólo escuchar las presentaciones sino también relacionarse con sus colegas.

AA: ¿Qué nos depara el destino para el 4º Congreso?

CI / CM: ¡Primero tenemos que descansar! Pero ya estamos elaborando algunas ideas... Desde ya pensamos en temas que nos interesan y que no se hayan tratado en este congreso ni en otros celebrados en la Argentina, y pensamos también en disertantes nue-

vos. Lo único que te puedo decir es que nuestro objetivo es que cada congreso supere al anterior así que ¡no se pierdan el 4º Congreso de Traducción e Interpretación!

AA: ¿Se les ocurre algo más que no les haya preguntado?

CI / CM: No, pero sí queremos aprovechar para agradecer muchísimo a todos los disertantes, entre los cuales estás vos misma, ya que sin su apoyo este congreso no hubiese sido posible. Gracias por la buena voluntad de aceptar las condiciones de este año, que sabemos no eran las mejores. Eso es parte del éxito de un encuentro como este, contar con gente como vos. Gracias de todo corazón.

Nota de AA: Irós y Maldonado, traductoras públicas nacionales egresadas de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, fundaron IM (www.imtt.com.ar) en 1998. Ya en 1999 se lanzaron a organizar congresos, cursos y seminarios para los traductores locales, convencidas de que era la única manera de actualizarse y conectarse con colegas y empresas relacionadas con el quehacer "traductoril".

Siguieron su encomiable labor con los congresos que ofrecieron en el 2001 y en agosto de este año. El profesionalismo con que actúan, el dinamismo y entusiasmo que las caracteriza, además de su gran calidez y chispa cordobesa, están presentes en todo lo que hacen y ofrecen. Sin lugar a dudas, son ellas el ingrediente principal del éxito de este interesante congreso cordobés que debiera atraer la atención de mucha más gente, ya sean profesores, traductores, intérpretes o estudiantes.

“Traducción, revisión y decisiones: Terapia de grupo”

Taller dictado por Alicia Agnese - 3er Congreso de Traducción e Interpretación, Córdoba, Argentina - Agosto del 2003

Reseña de Horacio R. Dal Dosso

Cuando Alicia Agnese se pone a enseñar, nadie puede distraerse ni por un minuto. Heredera de una personalidad itálica, impregna de efervescencia sus comentarios.

El taller que ofreció parte del análisis básico del proceso de corrección y de qué es lo que el traductor no puede -ni debe- dejar pasar por alto.

Toda traducción es susceptible de ser corregida, pero ¿cuáles son los límites?, ¿cómo justificar los cambios? o ¿por qué razón, hasta de índole personal, podría corregir un texto valiéndome puramente de la funcionalidad y adoptando la postura del destinatario (o sea: ¿entendiendo o no lo que leo/se tradujo?)?

Tanto en el proceso de traducción como en el de revisión o corrección, se toman decisiones clave. Alicia las dividió en gramaticales o normativas, terminológicas y estilísticas, dando los siguientes ejemplos para cada una de ellas. También orientó a los presentes en cuanto a cómo ponerse de acuerdo con el cliente y el corrector.

A. Decisiones gramaticales o normativas

"The A-list guests include the likes of developer Marty Margulies, Arquitectonica principals Bernardo Fort-Brescia and Laurinda Spear, advertising mavens Elaine Silverstein and Rick Barrow, condo sales gurus Craig Studnicky and Phil Spiegelman, BridgeHouse CEO Amy Turkel and the master of the Design District, Craig Robins."

En esta oración el traductor duda entre poner comas o no. Según la normativa de la lengua, corresponde poner comas porque son frases explicativas de los nombres propios y no sólo eso, corresponde revertir el orden y poner el nombre primero y la aposición después:

La lista exclusiva de invitados incluye gente del calibre de Marty Margulies, urbanizador, Bernardo Fort-Brescia y

Laurinda Spear, los dueños de Arquitectonica, Elaine Silverstein y Rick Barrow, autoridades en materia publicitaria, Craig Studnicky y Phil Spiegelman, gurús de las ventas de condominios, Amy Turkel, la Directora Ejecutiva de BridgeHouse, y Craig Robins, el maestro del Distrito del Diseño.

Es importante recordar que una de las funciones de la coma es aclarar. Al traducir al español, muchas veces tenemos que agregar comas, dado que el inglés es un idioma "compacto". Además, debemos agregarlas donde el sentido de lo que se está diciendo tiene una pausa natural, que incluso podría ser obligatoria para tomar aire y seguir leyendo la oración.

El uso de la raya es otro error común en la traducción porque se transfiere tal cual de un idioma a otro cuando no corresponde hacerlo. Por ejemplo:

Uso incorrecto:

1. Son dos ciudades - Roma y Venecia.
2. La traducción - Una ciencia empírica.
3. Come-dijo ella-o llegaremos tarde.
4. Disquete-soporte de almacenamiento...
- 5a. Me temo -comentó Juan- que da igual.
- 5b. Me temo --comentó Juan-- que da igual.

Uso correcto:

1. Son dos ciudades: Roma y Venecia.
2. La traducción, una ciencia empírica.
3. Come —dijo ella— o llegaremos tarde.
4. Disquete: soporte de almacenamiento...
- 5a y 5b. Me temo —comentó Juan— que da igual.

En inglés hay una tendencia a utilizar guiones que nosotros no debemos *calcar* en español. En ocasiones, en nuestro idioma, el guión se usa más para separar que para unir. Para que una palabra sea válida en español, no hace falta que esté en el diccionario, basta con que haya sido creada ateniéndose a las reglas correctas de for-

mación de vocablos. Así, *rellamar*, *rehabitar*, etc. son palabras correctas que no se encuentran en algunos diccionarios y que en español no necesitan guión, aunque sus equivalentes en inglés puedan llevarlo.

Obviamente, quedan incluidas en esta regla expresiones, perífrasis y sustantivos formados con guión en inglés, pero que no llevan guión en español: *previously-approved changes*, *easy-to-read manual*, *2- or 3-hour...*

Las comas, rayas o paréntesis, se emplean según el mayor o menor grado de relación que tenga lo "accidental" con lo que estamos escribiendo.

Ejemplos de otros casos en los que las decisiones son de índole gramatical:

- Uso de los posesivos
He speaks with his hands in his pockets.
Habla con las manos en los bolsillos.
- Adverbios
He's always eating.
Siempre está comiendo.
- Preposiciones
This "Summary of Material Modifications" advises you of changes made to your employer-sponsored Medical plan.
En este "Resumen de Cambios Importantes" le informamos **de** los cambios sufridos por el plan médico auspiciado por su empleador.

Si bien el régimen preposicional del verbo informar exige la presencia de la preposición "de", en la Argentina, en general e incorrectamente, no se la utiliza. Mas no todos los textos que se traducen van dirigidos a un determinado público (por ejemplo, argentino), por ende es conveniente optar por lo correcto según las normas de la lengua, sin caer en un uso local o regional.

- Subjuntivo
An organization where employees have access to programs that help them advance as far as their talents and desires will take them.
Una organización cuyos empleados **tengan** acceso a programas que los

ayuden a progresar hasta donde los lleve su talento y deseo.

B. Decisiones terminológicas

En el rubro de decisiones terminológicas, son varios los factores que llevan a los traductores y correctores a optar por un término u otro o a dudar antes de decidir cómo traducirlo. ¿Se trata de cognados que nos confunden? ¿Son vocablos de uso general, local o regional? ¿Es la acepción correcta en función del contexto? ¿Es la mejor traducción en virtud del país o público al que está dirigido el texto? Se utilizaron los siguientes ejemplos para ilustrar estos aspectos.

El adjetivo *effective* es un cognado que confunde a muchos traductores. No significa efectivo, sino eficaz o eficiente. Empleamos "eficaz" principalmente para cosas y seres inanimados, y "eficiente" para seres animados, dado que la eficiencia es una virtud o facultad más propia de seres vivos.

El cognado inglés *honest* nos engaña con frecuencia. Poco tiene que ver *ser sincero* con *ser decente* o, por lo menos, ser sincero no es inherente a ser decente. Generalmente, los adjetivos sincero, franco, llano, directo o explícito pueden servirnos para traducir este adjetivo: *Para serte sincero...; Te seré franco...; Francamente, no sé qué decir*, etc. Respecto a otros contextos, es mejor ver qué dice el diccionario para tener la certeza de transmitir el mensaje correcto.

En cuanto a las preferencias regionales (nacionales o locales) se mencionaron los siguientes ejemplos, con la aclaración de que todos ellos provenían de trabajos de traducción o corrección en los que de alguna manera había intervenido la ponente.

Marketing: mercadeo (España y Latinoamérica en general), mercadotecnia (México), comercialización o *marketing* (Argentina y países del Cono Sur).

Automotive aftermarket
Mercado de piezas de recambio (España)
Mercado de refacciones (México)

Mercado de repuestos (Argentina)
Cooperation Agreement
Convenio de Cooperación (México)
Acuerdo de Cooperación (Argentina)

Para ilustrar las decisiones terminológicas en función del contexto, se recurrió a dos vocablos que se usan y abusan en ambos idiomas, *develop/development* y *desarrollar/desarrollo*. Si bien puede haber una correspondencia directa en muchos casos, es conveniente tener en cuenta otras alternativas de traducción que son más adecuadas. Por ejemplo:

Developing standards is the first step of such process...
La formulación de normas/normalización constituye el primer paso de ese proceso...
Development of car sales in the last months...
La evolución de la venta de automóviles en los últimos meses...
Any development which may affect your insurance...
Toda circunstancia que pudiera afectar su póliza...
Toda novedad que pudiera afectar su póliza...
Todo cambio que pudiera afectar su póliza...

C. Decisiones estilísticas

Si bien para poder traducir necesitamos tener el amplio dominio de la expresión en lengua escrita que demandan las complejas comunicaciones contemporáneas en los niveles científico, técnico y académico, la conciliación de los conceptos de norma y de estilo crea un amplio campo de problemas y decisiones.

La corrección de estilo es un arte que, aunque posee sus técnicas y obedece a normas precisas, plantea problemas particulares que debemos saber resolver para poder abordarla con eficiencia. En primer lugar, porque no hay una única versión "correcta" para cada texto, sino que siempre subsisten posibilidades de selección. En segundo lugar, porque exige poder distinguir a cada paso lo que significa una

decisión estilística de la simple aplicación de una norma. Es por ello que algunas de las pautas que consideramos son solo orientativas y dejan un margen de libertad que deberá definir el estilo de cada publicación, la decisión editorial y las opciones estilísticas de cada traductor/revisor. Otras, por el contrario, son claramente prescriptivas y si bien remiten a la normativa aceptada, es deseable que a ellas respondan los textos traducidos.

Es importante saber reconocer las posibilidades de expresión que tiene a su disposición el traductor/revisor para tener un mejor conocimiento de las herramientas de que dispone para expresarse y de los términos técnicos y las nociones imprescindibles para manejar los diccionarios, las gramáticas y otras fuentes donde hallará toda la información complementaria.

Ejemplos:

- Selección de palabras
Remove the chicken skin.
Retire la piel del pollo.
Quitte la piel del pollo.
- Redundancias
To prevent the occurrence of additional injury to the patient:=
Para evitar la ocurrencia de lesiones adicionales al paciente:
Para evitar otras lesiones: (versión optimizada)
- Versión mejorada
Supporting resources
Recursos de soporte
Recursos complementarios

D. Traductor, revisor, cliente: ¿responsabilidad compartida?

Durante el taller se hizo un análisis colectivo de traducciones corregidas; por ejemplo, un contrato traducido por un venezolano y corregido por un argentino, teniendo en cuenta que el texto estaba destinado al público hispano de EE.UU. y que era conveniente utilizar un español más neutro. Algunos de los ejemplos extraídos de dicho texto son los siguientes:

STATE BANKING DEPARTMENT
DEPARTAMENTO DE BANCA
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
BANCARIOS

...the amount listed in the enclosed form called...

La suma listada en el formulario adjunto intitulado...

La suma indicada en el formulario adjunto denominado...

...you must agree not to sue (or join any class action against) XYZ or F&B

...deberá convenir a no demandar a XYZ-F&B (ni unirse a participar en acción de clase contra XYZ-F&B...

...deberá obligarse a no demandar a XYZ-F&B ni a no participar en acciones de grupo contra ésta)...

Los documentos utilizados eran originales y la problemática planteada, muy realista.

Se habló también de un problema que se le presenta al traductor todos los días: el cliente y su pseudohabilidad lingüística, cómo enfrentar las discrepancias con tacto y cómo aprender de nuestros errores para superar nuestra propia marca.

El taller brindó herramientas para defender, hasta en español rioplatense, casos complicados de clientes difíciles y ejemplos de modismos argentinos. También se citó abundante bibliografía.

Alicia Agnese es argentina y tiene más de veinte años de experiencia como traductora. Estas dos características, sumadas a su acabado conocimiento del tema y el material que

aportó, consolidaron el éxito del taller. Sin duda, tiene la ventaja de conocer las dos culturas, la virtud de discernir qué enfoque se le debe dar a cada caso, y la versatilidad para "dar el salto justo", algo que los presentes estábamos necesitando y llegó.

La felicito por su maestría y profesionalismo.

Horacio R. Dal Dosso es traductor público e intérprete en idioma inglés.

Contacto: dosso@sinectis.com.ar

<http://webs.uolsinectis.com.ar/dosso>

Apuntes

Severe/Severo

Respuesta a *Apuntes*, de Rafael A. Rivera, M.D., FACP

Agradezco a la directora, Leticia Molinero, la oportunidad de responder a los comentarios contrarios y contrariados de colegas, publicados en el último número de Apuntes simultáneamente con mi nota.

Confieso que esa libertad editorial me sorprendió porque dichas réplicas de colegas, con el original en mano, francamente no creo que sirvieran para aclarar o expandir el contenido de lo dicho, sino más bien para devaluar al autor primario. Nunca antes había visto diatribas intolerantes similares en mi profesión médica. Quizá el tono ligero, para superar un tanto la nube de gravedad que cubre el tema a la mera mención del mismo y mi falta de precisión en el español (que no es mi lengua dominante), contribuyó al malentendido, por lo cual pido excusas de los lectores. A los comentaristas, Dr. Segura y Dra. Bertrand, les agradezco y respeto sus comentarios, que sin embargo considero desatinados por su debilidad clínica. Respondo conjuntamente a ambos para ahorrar tiempo y espacio, aunque mi comentario pueda no ser tan corto como sería deseable.

La diana de mi argumento, en la nota previa, es que el uso de la palabra *grave* como equivalente del vocablo inglés médico norteamericano *severe* es incorrecto. Me refiero exclusivamente al uso médico de la palabra *grave* y

no a la sinonimia de circunspecto, serio, o solemne. Con respecto a la palabra *severo*, tampoco me refiero al significado corriente de: riguroso, áspero, rudo, exacto, o rígido.

Si para la cotidiana escala de gradación médica *mild, moderate and severe* no se desea traducir *severe* como "severo", entonces podríamos decir "serio", quizá "muy serio", hasta "de cuidado", pero no "grave". "Grave" en nuestro coloquio clínico equivale a *grave* o *gravely ill*, lo que incluye, sin duda o malentendido, la probabilidad real de muerte del paciente. La distancia clínica entre *severe* y *grave* es considerable. Es un error que puede traer repercusiones médico-legales si no se aprecia la probabilidad de muerte implícita en *grave/grave*; es decir, si sólo se dice *severe/severo* en un pronóstico que no incluye como posibilidad el fin de vida, cuando realmente es una situación que amenaza la vida (*a life-threatening situation*).

"Grave" es una apreciación basada en la experiencia, un pronóstico clínico; es la suma de datos clínicos - observaciones hechas por médicos y por enfermeros, estudios, análisis, interconsultas, todo lo pertinente.

La dificultad se acrecenta cuando hablamos de "escala de gravedad", la cual desconozco. Es cierto que en la comunicación cotidiana con pacientes

y sus familiares cruzamos fronteras y decimos: "un tanto grave", "no muy grave", "un poco grave", "menos grave", "muy grave", "gravísimo"; lo mismo ocurre cuando el asunto es *severe*. Pero esto es más bien lenguaje coloquial. *Grave*, ciertamente, no es parte de la gradación clínica que nos concierne. Es una categoría separada por la implicación de posible fatalidad que conlleva. Para consumo de los medios y las personas que llaman para enterarse de la condición del paciente, *grave* usualmente se convierte en 'crítico', una voz preferida por el servicio de enfermería que se basa, primordialmente, en la intensidad de cuidados necesarios por el paciente. Así pues hemos oído recientemente que, "Las mellizas siamesas se encuentran en un estado 'crítico pero estable' mientras se mantienen en un estado de coma controlado después de la intervención de 24 horas..."

En el consultorio y servicios ambulatorios, *severe* se usa como sinónimo de intenso, fuerte, difícil. *Severe hot flashes* son síntomas vasomotores o sofocos, sofocones intensos, no sofocones graves o "de muerte" aunque así se diga y se sientan. *A severe case of diabetes* es una diabetes difícil de controlar. *Gravely ill with diabetes*, por el contrario, indica que las complicaciones avanzadas de la diabetes han puesto en juego la vida. Traumatismo

agudo no es, como dice el colega Segura, *severe trauma*, es *acute trauma*, que a su vez puede ser *light*, *moderate* o *severe*.

El esquema lexemático que nos preocupa tiene una larga vida en la comunidad médica norteamericana. Mi experiencia clínica, docente y administrativa derivada del ejercicio de 3 especialidades médicas durante 40 años, me avala al opinar que los lexemas de marras no han cambiado. Me lo confirma una simple encuesta telefónica a unos 20 y tantos médicos, en ejercicio clínico o retirados, y a una docena de enfermeras graduadas con experiencia, todos diseminados por varias partes de la nación.

Entre ellos se cuenta la estudiante de medicina que mencioné en mi nota anterior, quien cursa sus años clínicos en el prestigioso Jackson Memorial Hospital en Miami, el cual se encuentra entre los primeros 25 de la nación y segundo en trasplantes múltiples. Dice que vive sumergida "24/7" en el vaivén lingüístico que nos ocupa y corrobora la vigencia del uso habitual. Imaginemos la escena que se podría derivar de los comentarios de los colegas: un estudiante de medicina (en cualquier centro médico norteamericano reconocido) sugiere respetuosamente a sus profesores y médicos de cabecera (*attending physicians*) que *grave* es realmente serio y que *severe* es una falacia sajona temporal que debemos cambiar y aceptar las palabras "correctas" existentes..., sin dejarnos llevar por "la corriente contaminada del momento" del colega Segura. Digo yo: más fácil sería cambiar a mano el orden circundante de planetas en nuestro sistema solar.

Mis estudiantes de interpretación médica (la mayoría de procedencia latinoamericana diversa), con quienes me mantengo en comunicación durante el curso (nivel universitario) y después de éste mediante un sitio Web para conversar sobre lo que se cuece en los pasillos, las consultas, las declaraciones juradas, me confirman que lo que se dice, se oye y se entiende es lo que describo aquí. Sus familiares, amigos y conocidos latinoamericanos confirman al preguntarles: "¿Cuál sería su reacción si el médico le dice: "Su

padre está grave?". "Pues, hay que hacer preparativos ...", me parece que lo cubre muy bien.

Pude hablar con dos cardiólogos prominentes que estudiaron Medicina y luego Cardiología en español. Ellos me confirman que tanto durante sus estudios en dos universidades argentinas, como durante su especialización en Cardiología en la Fundación Favarolo de Buenos Aires —que finalizaran alrededor de 1989, mucho antes la invasión anglicista—, los estadios clínicos eran ya "leve", "moderado" y "severo". La enfermedad coronaria y la insuficiencia cardíaca eran "severas", no "graves". Posteriormente han confirmado el mismo uso en los ámbitos del Centro Médico Rush, afiliado a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chicago y en los centros de reconocimiento internacional, Cleveland Clinic de Ohio y de la Florida. Por otro lado un médico especializado en Medicina de Emergencias, formado y certificado por el Board (la entidad nacional que acredita los programas de educación y certifica a los médicos especialistas), quien es jefe por años de una Sala de Emergencias (Urgencias) me indica que la palabra *grave* se usa cuidadosamente y sólo cuando es obvio que la situación posiblemente no tiene remedio.

Aunque se dude, debo afirmar categóricamente: yo NO abogo por los anglicismos. Pero SÍ abogo por el reconocimiento del uso, diseminación y aceptación de palabras y frases ya sólidamente establecidas y reconocidas por la tradición clínica norteamericana y por organizaciones internacionales de renombre. El vocablo *severe* es reconocido como equivalente de *severe* por organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (PAHO), por ejemplo cuando dicen en sus publicaciones, "Síndrome respiratorio agudo severo" como traducción del SARS. Podríamos deducir que tal traducción le produce una cefalea grave a los comentaristas.

Reconozco que el problema principal de los anglicismos es que tienden a propagarse infecciosamente y luego

"cruzar especies", como diría el epidemiólogo, de lo hablado a lo escrito. El uso penetra, y a fin de cuentas se impone. El traductor concienzudo debe sostener una muralla de contención para mantener una separación efectiva. Al así hacerlo se gana el respeto del que suscribe. Pero, contrariamente al soldado en guerra que a veces pierde el rumbo con el mapa en la mano, no se debe perder el paradero de anglicismos incorporados y plenamente establecidos, aun cuando la autorización Real no se obtenga por muchos años.

Es sorprendente cómo la insistencia en lo escrito cambia súbitamente una vez se publica la "nueva" acepción, la nueva prescripción Real. Entonces, la pregunta atrevida es: ¿qué define lo correcto? ¿Lo que existe en el diccionario? ¿O lo que es vigente y opera a diario en el cuidado médico hace décadas dentro de la comunidad profesional; lo que se dice, se escribe y se entiende; lo que se comparte entre colegas y mantiene la continuidad de cuidado? El lenguaje es vivo y cambiante, quiérase o no; no hay por qué mantener un estado de congelación a la expectativa de que la comunidad profesional finalmente "recapacite" o se obtenga el fallo concordante de la Academia.

La lexicografía Real peninsular no siempre concuerda con la realidad estadounidense, especialmente en cuestiones médicas. En ocasiones anteriores he tenido el honor de comentarle al Dr. Fernando Navarro, mencionado por los comentaristas, líder indiscutible de la lexicografía médica hispana (con quien en una ocasión compartí el podio), acerca de usos y matices diferentes en este lado. Con la amabilidad que le distingue, ha aceptado anotar algunos cambios o adiciones mencionadas en la próxima edición de su valioso diccionario, que uso a diario.

La evaluación continua del entorno y la aceptación de la realidad son signos de salud. La obstinación, en cambio, causa trastornos visuales; se pierde agudeza. Una miopía traductoril española, una visión peninsular de corto alcance que no permite apreciar con claridad el ambiente lejano norteameri-

cano. Otras veces es una ceguera cortical donde el ojo recibe el estímulo visual, la corteza occipital compone la imagen correctamente, pero la corteza frontal es incapaz de interpretar el significado de dicho estímulo. *Severe / grave* es uno de muchos ejemplos. Insistir ciegamente en lo contrario es crear una confusión innecesaria.

Apuntes

¿Chivo emisario o chivo expiatorio?

Leticia Molinero © 2003 Apuntes

En el curso de una traducción tuve que decidir cuál de estas expresiones convendría utilizar, sin saber a ciencia cierta si el chivo emisario era también el chivo expiatorio, o si se trataba de dos chivos independientes.

Las búsquedas internéticas resultaron en estas aclaraciones: En la Torá, que es el origen de estos términos, no hay ninguna diferencia. El chivo expiatorio es el chivo emisario.

Está ordenado por Dios:

"El macho cabrío sobre el cual haya caído la suerte para Azazel, será presentado vivo delante del Eterno, para hacer expiación sobre él y enviarlo a Azazel, al desierto."

(Vaikrá / Levítico 16:10)

Lo que significa que el chivo:

- es para expiación, es decir que, simbólicamente carga sobre sí con los pecados del Pueblo;-
- y es emisario, es decir, enviado al yermo, lejos con los pecados ajenos, para simbólicamente alejarlos de las vidas de los que pretenden enmendar su conducta y vivir dignamente apartados de pecados.

La psicología grupal ofrece otra explicación, en la que se pueden reconocer diferencias entre ambos conceptos.

El chivo emisario es el que está cumpliendo el rol del que lleva y trae información, el que genera alianzas (sean tanto positivas como negativas), suele actuar entonces como portavoz y dinamizante del grupo.

El chivo expiatorio, por su parte, es el que está asumiendo el rol asignado por el grupo de ser el depositario de todo aspecto negativo grupal. Es el que carga con la culpa colectiva, sin ser materialmente culpable.

Ambos roles, el de chivo emisario y el de chivo expiatorio, son complementarios en los grupos; ya que esencialmente es desplazada sobre el expiatorio la culpa de los fallos ocasionados por la actuación no adecuada del emisario.

Apuntes

Perspectiva europea del español

Extracto de una entrevista a Jaime Otero Roth, director del Instituto Cervantes de Utrecht, Países Bajos, por Pere M. Romà

Hicimos un librito el año pasado con la Consejería de Educación de la Embajada de España, que contiene un directorio de instituciones, escuelas, y asociaciones. Había también dos estudios: uno mío introductorio, que repite lo que se dice en muchos sitios sobre la dimensión internacional del español y otro realizado por el asesor técnico de la consejería de educación sobre el español en Holanda.

Los datos de este estudio se referían a la enseñanza reglada, es decir, a la enseñanza oficial. Si la enseñanza del español ha aumentado se debe a unas razones que, yo creo, son las mismas que en todo el mundo. Una es la importancia demográfica del español. Es una importancia que se ha agrandado en las últimas décadas con el *boom* demográfico de América Latina. Eso no es lo único ni lo más importante. La gente percibe que es

una lengua práctica, que les permite comunicarse con mucha gente.

Pero luego, además, tiene que ver con la imagen de los países. Yo creo que el interés por el español se debe también a una corriente de simpatía que se ha producido hacia España, por un lado, en Europa, y también por los países latinoamericanos, en las dos últimas décadas y que está asociado, a mi modo de ver, con los procesos de transición democrática a ambos lados del Atlántico. Yo creo que esa ha sido muy importante porque si tú coges un periódico serio que preste atención a la política internacional, estas dos últimas décadas han estado cuajadas de noticias de la transición en España, en Argentina, en Chile, el desarrollo democrático en México, etc. Y yo creo que esto es muy importante.

Apuntes

Nota aclaratoria de Cristina Bertrand

En el artículo precedente del Dr. Rafael Rivera, mi nombre aparece con el título de Dr.: "Dra. Bertrand". Debo aclarar que sí soy doctora, pero en historia y geografía por la Universidad Complutense de Madrid, no en medicina. En mi comentario publicado en la edición anterior de Apuntes mis palabras fueron: "Yo también estudié medicina...", lo cual es cierto. Estudié cuatro años de medicina en la Universidad Autónoma de Madrid, pero decidí abandonar los estudios de medicina cuando me quedaban tan sólo un par de asignaturas trimestrales (creo recordar que eran ginecología y oftalmología). La IERF (Internacional Education Research Foundation, Inc.) de Estados Unidos me otorgó 124 unidades semestrales (188 unidades trimestrales) de equivalencia en medicina.

Apuntes

Barbaridad escuchada por televisión:

"¡Usted lo amaré!"

(You'll love it!)

Dicho de un producto comercial.

V JORNADA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Presentada por InTradEs-Apuntes con la colaboración del Instituto Cervantes

23 de febrero de 2003

Reseña de libro:

Apropos of Ideology. Translation Studies on Ideology - Ideologies in Translation Studies. Manchester: St. Jerome. - María Calzada Pérez (2003)

Es bien sabido por todos (sobre todo por todos aquellos que nos dedicamos a esto de trasvasar textos entre culturas) que la traducción es una práctica milenaria. Como nos recuerda el profesor, traductor, intérprete y traductólogo británico-canadiense Brian Harris —en su conferencia inaugural del curso académico 2003-4 en la Universitat Jaume I de Castellón (España)—, el primer “retrato” de un traductor/intérprete en plena “faena” procede del Antiguo Egipto y corresponde a un bello relieve en el que dos grupos, obviamente dispares, entran en contacto a través de un mediador al que se representa desdoblado; una de sus personas se entiende con el grupo de partida mientras la otra dialoga animadamente con el de llegada. Y es que los traductores tenemos mucho de géminis desdoblados, con identidades y personalidades duplicadas e incluso múltiples.

Las presiones y divergencias ideológicas tampoco nos sorprenden por su carácter novedoso y mucho menos el efecto que tiene la tarea traductora para perpetuar o abolir dichas discrepancias. Goldenberg (2000) explica que durante la guerra hispano-americana de 1898 (aquella del “más se perdió en Cuba”) la prensa de ambos bandos (y sus correspondientes procesos traductores) desempeñó un papel fundamental para propagar entre las opiniones públicas respectivas consignas y creencias que convenían a cada cual. Pero no hace falta alejarse tanto en el tiempo. Quien tenga oídos para oír que oiga.

En definitiva, la traducción ha sido desde siempre una actividad estrechamente vinculada a los procesos ideológicos que hacen avanzar (o retroceder) a nuestras sociedades. Pero su influencia ideológica es especialmente

determinante en nuestros días, pienso, ante el fenómeno imparable de la globalización. La actividad traductora es ideológica porque los intercambios lingüísticos son ya de por sí ideológicos. La traducción es un tipo específico de intercambio lingüístico. Ergo la traducción es ideológica. Pero hoy día, como arguye Apter (2001: en internet) artistas, diseñadores y escritores (¿y por qué no incluir aquí a políticos, juristas, empresarios etc?) se comunican por defecto en un lenguaje que, desde el primer momento, tiene vocación de traducibilidad porque el producto de su trabajo traspasará, probablemente, las fronteras lingüísticas originarias para actuar en nuevos entornos humanos y difundir en el seno de los mismos nuevas, antiguas o recicladas formas de ver la vida.

Apropos of Ideology. Translation Studies on Ideology — Ideologies in Translation Studies surge con el propósito, por tanto, de convocar a un grupo de traductólogos prestigiosos para que reflexionen sobre dos aspectos diferenciados. En primer lugar, dichos investigadores se acercan a procesos ideológicos distintos desde el punto de vista del traductor. En segundo lugar, reflejan posicionamientos dispares dentro del mismo entorno de la traductología. Pero, para entender con mayor claridad el objetivo que se marca *Apropos of Ideology*, resulta imprescindible definir, aunque sea brevemente, la noción de ideología y echar un vistazo rápido al territorio traductológico actual antes de resumir el núcleo significativo de los artículos que conforman el volumen.

Según el Collins Cobuild (s.v.) “*An ideology is a belief or a set of ideas, especially the political beliefs on which people, parties, or countries base their*

actions”. La definición política del término es común entre los ciudadanos de a pie, quienes además suelen asociar dicho concepto a matices negativos. Van Dijk (1998: 2) lo hace evidente cuando escribe:

Few of us (in the West or elsewhere) describe our own belief systems or convictions as “ideologies”. On the contrary, Ours is the Truth, Theirs the Ideology.

Para Kellner (en *Illuminations. The Critical Theory Website*), la versión política del concepto de ideología es fruto de una tradición marxista que equipara el constructo ideológico a la manipulación encubierta, irremisiblemente ligada a la maquinaria del poder y de la hegemonía (en el sentido más gramsciano del término). En esta línea, se va imponiendo “con nocturnidad y alevosía” hasta que se convierte en una idea naturalizada. Por ello, se requieren procesos semiológicos (o “semioclastas” en palabras de Barthes 1972[1957]: 9) para devolverla a su estado artificial primigenio.

Pero la ideología puede tener una definición más amplia y abierta. El *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (s.v.) la define de este modo: “Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político”. En este sentido, se desvincula el término ideológico de connotaciones exclusivamente políticas y se amplían sus lindes significativas hasta que éstas se equiparan a “cosmovisión”. Teóricos como Van Dijk (1998) o Verschueren (1999) han preferido este enfoque. Los autores de *Apropos of Ideology* secundamos esta preferencia.

Apuntes

GLOSAS, PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE LA ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

SI DESEA SUSCRIBIRSE, ENVÍE SU CHEQUE O GIRO POSTAL POR VALOR DE US\$22.00 A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, TESORERÍA

P.O. Box 349

NEW YORK, NY 10116, EE.UU.

Y puesto que ideología es “a set of ideas, values and beliefs that govern a community by virtue of being regarded as the norm” (Calzada Pérez 1997: 35), puede argumentarse que el ámbito traductológico se compone de ideologías diversas que, en el fondo, de manera consciente o inconsciente, determinan nuestro proceder traductor:

Translators know certain things: how to regulate the degree of ‘fidelity’ with the source text, how to tell what degree and type of fidelity is appropriate in specific use contexts, how to receive and deliver translations, how to charge them, how to find help with terminology, how to talk and generally act as a professional, and so on. Translators are those people who know these things, and who let their knowledge govern their behavior. And that knowledge is ideological. It is controlled by ideological norms (Robinson, en internet)

Afortunadamente el mundo de la traductología es rico en posicionamientos ideológicos que luego repercuten, de forma directa o indirecta (consciente o inconsciente) en nuestra percepción de lo que significa traducir y, en definitiva, en el fruto de la práctica profesional. Los teóricos componen una “fauna” muy variopinta. Traductólogas y traductoras feministas (Von Flotow, De Lobtiniere-Harwood, Maier ...) , afincadas en tierras norteamericanas (de Canadá y Estados Unidos), desde donde defienden, con sus teorías y sus traducciones, los derechos de las mujeres, silenciadas por una historia de hombres; funcionalistas originariamente alemanes (Reiss, Vermeer, Nord...) que proponen, hasta cierto punto, dejarse de teorías (“dejarse de monsergas”) para pararse a escuchar con atención al cliente y satisfacer sus deseos y necesidades textuales y luego ... cobrar salarios dignos; descriptivistas y polisistémicos (Even-Zohar, Toury...), que prefieren examinar el trabajo de profesionales para extraer normas de comportamiento comunes entre los traductores, sin juzgar, sin evaluar; investigadores poscolonialistas (Spivak, Carbonell, Said ...), que juzgan, que evalúan las consecuencias de poderes hegemóni-

cos y de procesos liberadores y descolonizadores, porque para ellos no es ético vivir sin evaluar; traductólogos contrastivos, que comparan textos entre lenguas y entre culturas, traductólogos de la nueva corriente de estudios de gays y lesbianas, que lo que comparan es la discriminación a la que nos someten los textos, a la que están sometidos los textos. Y semióticos y sociolingüistas y cognitivistas y pedagogos y tantas y tantas ideologías distintas, todas en torno a la decisiva tarea de traducir. Porque traducir es un *ajiao* (utilizando un término del cubano Ortiz) que aglutina todas y cada una de estas facetas. Traducir es defender un ideario y describir textos y evaluar resultados y contrastar mundos y derechos y también (no se nos olvida, no) cobrar salarios dignos.

La influencia ideológica de la traducción es especialmente determinante en nuestros días, ante el fenómeno imparable de la globalización.

Por eso, en *Apropos of Ideology*, nos hemos reunido traductólogos y traductores de trayectorias muy distintas para establecer un diálogo en el seno de los *Estudios de traducción sobre ideología(s)*. Cada cual ha sacado a relucir los aspectos que le parecen más importantes sobre dicho tema. Somos once los participantes en este proyecto: Christina Schäffner, Keith Harvey, Africa Vidal Claramonte, Christiane Nord, Shenaz Tahir-Gurçađlar David Katan, Francesco Straniero-Sergio, Peter Fawcett, Rosemary Arrojo, María Tymozcko y María Calzada Pérez. Somos once traductólogos de procedencias geográficas distintas (Alemania, Reino Unido, España, Turquía, Italia, Brasil y Estados Unidos); siete mujeres y cuatro hombres, que poseemos vidas profesionales y personales diversas pero que compartimos el interés por los procesos ideológicos y el gusto por el diálogo.

Y así *Apropos of Ideology* se estructura desde una interpretación más específicamente política del concepto de ideología a aproximaciones cada vez más

amplias que enriquecen, a mi modo de ver, los matices del término. En “Third Ways and New Centres—Ideological Unity or Difference?”, Christina Schäffner explica el proceso de elaboración / traducción, en 1997, de los programas políticos del Partido Laborista británico y el socialdemócrata SDP alemán respectivamente. El estudio de Schäffner parte de posturas lingüísticas (de la Lingüística Crítica más concretamente) que sirven para desentrañar las repercusiones ideológicas de los conceptos de “justicia social”, “Estado”, “comunidad”, diferentes todos ellos en los entornos de partida y de llegada. Cuando se le propone dialogar sobre ideología, Keith Harvey escribe “‘Events’ and ‘Horizons’: Reading Ideology in the Bindings of Translations”. En este artículo, el autor (que combina su identidad de lingüista con su especialización en estudios de gays y lesbianas) plantea una propuesta creativa y radical en la que, acudiendo a los métodos investigadores de Berman, compara las traducciones (al francés) de las portadas y contraportadas de las novelas homosexuales estadounidenses *Rushes* y *Dancer from the Dance*. Para Vidal Claramonte (investigadora próxima a los estudios culturales), se filtra ideología en (la traducción de) el arte conceptual de Barbara Kruger, Glenn Ligon, Sue Williams, Shirin Neshat y, sobre todo, Nancy Spero y Jenny Holzer. “*Can anybody imagine translating a word that has cost somebody 10,000 dollars?*”, pregunta Vidal Claramonte en “(Mis)translating Degree Zero. Translation and Conceptual Art”. Desde el funcionalismo y acudiendo a algunas de las propuestas cognitivistas de Fillmore, Nord nos relata su experiencia a la hora de traducir textos apócrifos y bíblicos en “Function and Loyalty in Bible Translation”. La traductóloga, que traspasa dichos textos junto con un experto en teología, deja traslucir las dificultades que plantea el encargo traductor debido precisamente a las diferencias cosmogónicas entre la(s) cultura(s) bíblica(s) original(es) y el alemán de Ilegada, al tiempo que explica las reticencias que han mostrado ciertos sectores

religiosos ante esta traducción, precisamente por motivos ideológicos. Y mientras la alemana Nord elige hablar de creencias religiosas, la turca Tahir-Gurçaölar examina la propagación de la secularidad en su país en "The Translation Bureau Revisited: Translation as Symbol". Para ello se centra en un análisis descriptivista de los paratextos que rodearon la actividad del Translation Bureau entre 1940 y 1966. El artículo de esta estudiosa tiene importantes lecciones que damos a todos aquellos que desconocemos (o conocemos sólo parcialmente) la realidad turca y puede ilustrarnos sobre los conceptos de "nación", "planificación cultural" y "simbolismo ideológico". Todo ello desde el punto de vista de una traductóloga que también es traductora.

Pero no sólo los traductólogos / traductores hablan de ideología. Los intérpretes también se adentran por vericuetos ideológicos como nos demuestran Katan y Straniero-Sergio en "Submerged Ideologies in Media Interpreting". La identidad del intérprete televisivo es un ámbito tan descuidado como apasionante que los autores desmenuzan en sus facetas más variadas desde la calidad de las voces hasta el *décalage* pasando por los conocimientos léxicos, de registro y actos de habla de los intérpretes. Katan y Straniero-Sergio añaden, además, un componente cuantitativo a su estudio, que demuestra que cantidad y calidad pueden utilizarse para examinar trasvases (orales o escritos) con éxito. Fawcett también elige un medio audiovisual —en este caso el cine y más concretamente la subtitulación de productos fílmicos— como el objeto de su estudio en "The Manipulation of Language and Culture in Film Translation". El autor de esta propuesta, una mente crítica por excelencia, cuestiona la percepción —muy extendida entre el público lego— de que las características específicas de este medio audiovisual favorecen ciertas preferencias y normas traductoras. Sin embargo Fawcett defiende y demuestra que el comportamiento del traductor / subtítulo se halla claramente determinado por una serie de corrientes

ideológicas que naturalizan unas estrategias en detrimento de otras. El artículo concluye en un tono pesimista y resignado cuando el traductólogo afirma: "*But film translation can hardly offer a site of resistance*". Pero lejos de todo pesimismo trabajan tanto Rosemary Arrojo como Maria Tymozcko, las dos últimas participantes de *Apropos of Ideology*, Ambas apelan al pensamiento crítico de los lectores y promueven reflexiones transgresoras que desaten el cambio progresivo de las estructuras sociales del mundo. Desde la literatura comparada y el postestructuralismo / desconstrucción brasileños, Arrojo busca desmantelar las metáforas sesgadas y pertinaces con las que se describe la traducción en "The Powers of Originals and the Scandals of Translation —A Reading of Allan Poe's Oval Portrait". Desde una base teórica especialmente multidisciplinar, Tymozcko desarticula —en *Ideology and the Position of the Translator— In What Sense is a Translator 'in Between'*— el ideario postmoderno de "el entre", según el cual se describe a los traductores como nómadas, siempre a mitad de camino entre dos (o más) culturas, sin pertenecer a ninguna de ellas en particular. Para Tymozcko, los traductores no se hallan en el intersticio cultural sino que pertenecen a ambas culturas

a un tiempo e incluso a veces se ven obligados a elegir entre una u otra o mover las fronteras de su mundo particular. "El entre" es un espacio poco comprometido, según la estadounidense Tymozcko, que nos permite alejarnos de los acontecimientos cotidianos. Un traductor vive en el mundo (y no en "el entre") y su ética le anima a tomar partido siempre que esto sea necesario sin hacer dejación de sus funciones con excusas intersticiales.

Es por tanto éste, como vemos, un libro que se fija como objetivo fomentar la conversación: entre sus participantes, entre éstos y los lectores y entre los distintos tipos de lectores que consulten sus páginas. Un propósito sin duda loable e imprescindible en un mundo, como el nuestro, donde, desafortunadamente, están cerrándose algunos importantes canales de comunicación entre pueblos. No obstante, resulta evidente que *Apropos of Ideology* es sólo una pieza minúscula, apenas perceptible, en el complejo engranaje del mundo. Aun así de todos y cada uno de nosotros depende que traductólogos y traductores compartamos experiencias y que las exportemos al resto del mundo. Como dicta la Teoría de la Complejidad, cuando una mariposa bate sus alas en la selva amazónica, puede desencadenar una tormenta en Chicago. Sigamos hablando.

Referencias bibliográficas

- Apfer, E. (2001) "On translation in the global market", *Public Culture*, 13(1). Consultado en <http://www.uchicago.edu/research/jnl-pub-cult/current/apfer1.html>.
- Calzada-Pérez, M. (1997) *Transitivity in Translation. The Interdependence of Texture and Context. A Contrastive Study of Original and Translated Speeches in English and Spanish from the European Parliament*, Tesis inédita, Edimburgo: University of Heriot-Watt.
- Collins Cobuild English Language Dictionary (1987), Londres y Glasgow: Collins.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1992), Madrid: Espasa Calpe.
- Fernández Ferrer, A. (1998) *La isla infinita de Fernando Ortiz*. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil Albert"/Diputación de Alicante. Colección: Antología del Pensamiento Hispanoamericano.
- Goldenberg, G.B. (2000) "Imperial Cultural and National Conscience: The Role of the Press in the United States and Spain during the Crisis of 1898", *Bulletin of Hispanic Studies*, LXXVII (3): 169-191.
- Kellner, D. (n.d.) "Ernst Bloch, Utopia and Ideology Critique", <>.
- Van Dijk, T.A. (1998) *Ideology. A Multidisciplinary Approach*, London: Sage.
- Verschueren, J. (ed.) (1999) *Language and Ideology. Selected Papers from the 6th International Pragmatics Conference. Vol 1*, Antwerp: International Pragmatics Association (IprA).

Hilando fino... con las faltas de ortografía

por Alicia Agnese © 2003 *Apuntes*

No cabe duda que las faltas de ortografía afean y desprestigian todo trabajo escrito, mientras que un texto sin faltas y con una buena redacción es no sólo elegante sino mejor recibido y entendido por el lector. Si bien es cierto que la ortografía del castellano es bastante fácil en comparación con la de otras lenguas indoeuropeas, todavía hay aspectos que podrían simplificarse, mejorarse o perfeccionarse. Pero mientras ello no se haga, es muy positivo acatar la normativa actual porque es la única manera de garantizar la unidad del idioma en todo el ámbito hispanohablante.

Las faltas de ortografía se deben a varios motivos. Por ejemplo, al desajuste entre letras y fonemas, como es el caso con las letras "b" y "v", "c" y "z", "g" y "gu", "n" y "m"; o a cuestiones morfosintácticas de unión y separación de palabras. Ello ocurre con las confusiones entre las formas porque, por que, porqué, por qué, o entre conque, con que, con qué; entre sino y si no, etc. En otras ocasiones, las faltas de ortografía se deben a una combinación de ese desajuste con tal unión y separación de palabras, tal es el caso de haber y a ver. Por último, se cometen errores ortográficos en el paso de un renglón a otro por separación inadecuada de las sílabas de las palabras.

En esta ocasión voy a hilar fino con las confusiones morfosintácticas que nos llevan a usar incorrectamente porque y por que, porqué y por qué. En una futura columna, voy a seguir hilando fino y a analizar las formas conque, con que y con qué; sino y si no; adonde, a donde y adónde.

LAS FORMAS PORQUE Y POR QUE;

PORQUÉ Y POR QUÉ

Las dos primeras formas no llevan acento (son átonas) pero las otras dos sí lo llevan (son tónicas agudas), lo que debería ser suficiente para no confundirlas, pero no es así. Para evitar esta confusión y falta ortográfica, es útil recordar que la forma porque es una conjunción que equivale a otras como ya que, puesto que, como, como quiera que:

El suelo está húmedo porque ha llovido (= como ha llovido, el suelo está húmedo)

Porque ha llovido, el suelo está húmedo (= puesto que ha llovido, el suelo está húmedo)

Mientras que la forma por que es la preposición por seguida del pronombre relativo que. Se la puede reconocer intercalando el artículo masculino o femenino, ya sea en singular o plural según corresponda, entre esas dos partes y así evitar todo error. Por ejemplo:

Ese es el motivo por (el) que me ausenté.

Esas son las razones por (las) que me aplazaron en el examen.

Cabe aclarar que si bien se trata de una forma poco usada, y que lo normal es que aparezca con el artículo en el medio, todo traductor/corrector debe conocerla bien para no escribirla o corregirla incorrectamente cuando la vea en un texto.

Asimismo, la forma por que responde a veces a la suma de la preposición por y la conjunción subordinante que, lo que ocurre cuando hay un verbo, sustantivo o adjetivo que exige tal preposición. Por ejemplo:

María optó por que hablara Pedro. (optar por)

Tengo interés por que colabores conmigo. (interés por)

Estoy preocupada por que entiendan bien este tema. (preocupada por)

Se trata de casos muy especiales que tenemos que tener bien en cuenta para que no se nos pasen por alto. Otras locuciones que tienen tal régimen preposicional (es decir, exigen la presencia de la preposición por) son: lamentarse, curiosidad, orgulloso, entre otras.

La forma porqué es siempre un sustantivo y puede estar acompañada de artículos, demostrativos, etc. y se pluraliza como cualquier sustantivo sinónimo (motivo, razón).

Por ejemplo:

Explíqueme el porqué de su negativa (= el motivo).

Esos porqués no me convencen (= esos motivos).

La forma por qué está formada por la preposición por y el pronombre o determinativo interrogativo o exclamativo qué. Puede aparecer en preguntas o exclamaciones, tanto directas como parciales. Por ejemplo:

¿Por qué no viniste?

Te van a premiar, ¿por qué?

¿Por qué tendré que lavar los platos siempre yo?

Puede aparecer también en oraciones interrogativas y exclamativas indirectas. En este caso es más difícil reconocer la forma y escribirla correctamente porque la oración compleja puede no tener signos de interrogación o exclamación, pero la oración subordinada puede ser interrogativa o exclamativa. Es conveniente recordar que, en este caso, la forma qué lleva tilde, no puede estar acompañada por artículos ni puede pluralizarse. Por ejemplo:

Dígame por qué no vino ayer.

No entiendo por qué se comporta de esa manera.

Indique si las siguientes palabras llevan tilde y explique por qué.

¿Te dijeron por qué te llamé?

Cabe advertir que las secuencias el porqué me has mentado, el porqué llevan tilde, etc. son incorrectas. O bien se dice el porqué de tu mentira, el porqué de la tilde, o se dice por qué me has mentado, por qué llevan tilde. Es un error que se comete con frecuencia a raíz de la confusión de las dos estructuras mencionadas: porqué (sustantivo, equivalente a razón, motivo) y por qué.

Veamos un ejemplo de traducción que ilustra el uso correcto de estas formas:

A rationale is the students' explanation why they have chosen a particular threat.

La razón lógica es la explicación de los estudiantes del por qué han elegido una determinada amenaza.

o bien

La razón lógica es la explicación de los estudiantes del porqué de su elección de una determinada amenaza.

Otro aspecto que puede confundirnos es la presencia de los signos de inte-

rogación, como ya lo mencioné antes. Hay que tener presente que la oración puede ser interrogativa mas no serlo alguna de las formas que estamos analizando. Por ejemplo:

¿Por qué lo has dicho? ¿Porque querías impresionarme?

¿Es ese el motivo por que no vino a la fiesta?

¿Quieres saber por qué no te ayudé? La diferencia semántica entre las formas por qué, porque, por que y porqué es muy importante como para confundirlas y cometer este tipo de falta. Y si tienen alguna duda de ello, tengan siempre presente los siguientes pares de oraciones para los que no es necesario dar explicación alguna:

No veo por qué me cegó la luz. / No veo porque me cegó la luz.

Yo sé porque leo mucho. / Yo sé por qué leo mucho.

Hasta la próxima donde seguiré hilando fino con otras faltas de ortografía.

Bibliografía consultada:

- Alarcos Llorach, Emilio, Gramática de la Lengua Española. Real Academia Española. Editorial Espasa Calpe. 1995
- Clave - Diccionario de Uso del Español Actual. Ediciones SM, Madrid
- Diccionario de la Real Academia Española - Edición electrónica. Editorial Espasa Calpe. 1996.
- El País. Libro de estilo. Ediciones El País. Madrid. 1996
- Gómez Torrego, Leonardo. Nuevo Manual del Español Correcto. Arco/Libros, S.L. Madrid, 2002.
- Real Academia Española (Comisión de Gramática), Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Editorial Espasa Calpe. 1998
- Seco, Manuel. Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua. Editorial Espasa Calpe, 1995.
- Stockwell, Robert P.; Bowen, J. Donald; Martin, John W.: The Grammatical Structures of English and Spanish, University of Chicago Press, Chicago, Illinois, 1965.
- Zorrilla, Alicia María. Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso. E.d.b, Buenos Aires, 2002.

Apuntes

De otras fuentes

De "acuerdo", no me acuerdo

Por Emilio Bernal Labrada

Ya sabía yo que esa manía de usar el atributivo "de acuerdo con", copiado del inglés "according to", iba a tener sus bemoles. Al "acuerdo" no hacen más que darle cuerda, y todo concuerda . . . ¡pero mal!

Ya ni me acuerdo, si es que cuerdo soy, de la época en que se usaba el simple "según" para atribuir una cita, expresión o concepto. Porque ahora, todo es "de acuerdo con" y, cuando no, "de acuerdo a", que a más de ser confuso, incurre en error de concordancia prepositiva.

Estoy casi seguro que ya pronto cambiarán también la milenaria tradición conforme a la cual los libros de la Sagrada Biblia se llaman "El Evangelio según San Marcos", "según San Juan", etc., y pasarán a ser "de acuerdo con". Porque, claro, así estarán "de acuerdo con" los correspondientes títulos en inglés.

Pero vamos al hecho que nos interesa y que demuestra el peligro del "acuerdo". En efecto, nos han dado una importante noticia internacional que reza así: "Los terroristas, de acuerdo con la India, reciben apoyo de Pakistán". Así que los terroristas actúan de acuerdo con la India y

reciben apoyo de Pakistán, ¿eh?

¿Pues no sería eso motivo de otra guerra, esta vez contra la India y Pakistán, que al parecer son cómplices del movimiento terrorista en esa región del mundo? Lógico, porque hay acuerdo con la India y ayuda de Pakistán.

Así hay que interpretarlo, porque si hubieran querido decir que se trata de una opinión o afirmación de la India acerca de esa amenaza, hubieran dicho "SEGÚN la India".

Entre paréntesis, no sería la primera vez que se desencadena una guerra o se produce una inhumana hecatombe por el uso equívoco del lenguaje. Aunque no se crea, semiculto entre los anales de la Segunda Guerra Mundial está el dato de que las bombas atómicas empleadas contra el Japón, con todos sus estragos, se lanzaron debido a un error de traducción.

Se dio el caso de que el primer ministro Suzuki respondió al mensaje de Potsdam, en que los aliados fijaban los términos de su rendición, usando la ambigua voz "mokusatsu", que tiene dos significados: 1) "se está considerando (el planteamiento) antes de tomar una decisión", y 2) "se le hace caso omiso, no se toma en cuenta". De

más está decir que los aliados interpretaron la enigmática palabreja con el segundo sentido, por lo que vieron con desaliento la sangrienta prolongación de la guerra. Aquende el Pacífico, Truman no se mostró dispuesto a andar con dimes y diretes y optó por lanzar el terrible ataque atómico para convencerlos de que sí debían hacerle caso y rendirse de una vez.

Volviendo al tema que nos ocupa, señalemos que del mismo tenor, aunque afortunadamente sin tan trágicas consecuencias, es un lamentable y muy recurrente tipo de noticia: "Juan, de acuerdo con Pedro, asaltó el banco". Entonces, Juan asaltó el banco tras haberse puesto de acuerdo con Pedro, ¿no? De lo que resulta, lógicamente, que Pedro es cómplice del delito. ¿O es que . . . ? Pero bueno, ustedes ya se dan cuenta.

El destino de Pedro "depende", pues, de la interpretación que se le dé a la frase. Fíjense que no hemos dicho "dependiendo de" (copia de "depending on"), que ya es otra historia que dejamos "pendiente" para otra ocasión.

En vista de lo cual, cabe advertir que el empleo preciso del idioma puede ser, y con frecuencia es, cosa de vida

o muerte. Menudo problema nos crean los anglicismos -en este caso es, más que simple término univocal, toda una ambigua frase- cuando el idioma se retuerce, se alarga y se vuelve indescifrable por la pereza de no pensar en español, si no por el afán de imitar un mal modelo.

Francamente, que me perdone San Jerónimo, trasladante de la Biblia y patrono de los traductores, pero no me

den más cuerda, que no me ACUERDO, ni RECUERDO, ni CUERDO soy, si no le doy al santo su SEGÚN-do.

Emilio Bernal Labrada, de la Academia Norteamericana, es autor de "La prensa liEbre o Los crímenes del idioma". Pedidos a Librería Universal o a emiliolabrada@msn.com. Esta nota, publicada en otras fuentes, se reproduce con permiso especial de su autor.

Apuntes

V JORNADA DE TRADUCCION E INTERPRETACIÓN

Programa de capacitación profesional presentado por Intradés-Apuntes en combinación con el Instituto Cervantes.

Certificado de asistencia y revalidación de acreditación de la ATA (a confirmar)

Fecha: 23 de febrero de 2003
Detalles en la página 22

La construcción de un instrumento de medida para la evaluación de la competencia léxica de los traductores de inglés a español

Por María Teresa López Mezquita, Universidad de Granada

Introducción

El renovado interés que los estudios sobre el léxico han experimentado en los últimos veinte años ha puesto de relevancia un gran número de cuestiones relacionadas con la importancia de la competencia léxica tanto en los estudios de Filología Inglesa como en el campo de la Traductología. Son manifiestas las ventajas que una buena competencia léxica, núcleo de la competencia comunicativa, proporciona al hablante. El reconocimiento generalizado de los beneficios que reporta parece probado cuando atendemos a una serie de hechos como los que enumera Hilton (1995). Un buen vocabulario es fundamental en el proceso de adquisición de una lengua, permite leer sin errores de comprensión, ayuda a no confundir palabras, hace el discurso escrito y oral más exacto, interesante y fluido, permite adoptar el registro apropiado según los oyentes, permite la comunicación a niveles de mayor profundidad, y, por último, favorece la confianza en uno mismo.

Cualquier persona que tenga experiencia en el aprendizaje y en el uso de una lengua extranjera es consciente de que las palabras son esenciales y su carencia o no disponibilidad en un momento determinado, provoca sentimientos de inseguridad cuando no de frustración. Un conocimiento adecuado de las palabras es un requisito previo al uso efectivo de la lengua y, como Meara (1996) señala, las destrezas

relacionadas con el vocabulario contribuyen significativamente a todos los aspectos de la competencia en una segunda lengua, hasta el punto de que un hablante que posea un vocabulario amplio alcanza una mayor capacidad comunicativa que cualquier otro que cuente con similar nivel de destreza en otras habilidades, pero cuyo vocabulario tenga menor extensión.

Del mismo modo, desde el punto de vista del traductor, cabe destacar la conveniencia que supone el hecho de contar con un vocabulario adecuado que permita una disponibilidad inmediata de los términos precisos en cada ocasión, y, por consiguiente, a la vez que la riqueza léxica contribuirá a la precisión y calidad del producto final de la traducción, el ahorro de tiempo y esfuerzo que en otro caso sería necesario dedicar a la consulta de materiales de referencia, no resultará despreciable. La exacta interpretación de una palabra en su contexto exige un conocimiento previo de los elementos de los cuales se compone y la adecuada comprensión de las palabras con sus matices correspondientes es el punto de partida. El número de palabras que debe componer el vocabulario de un hablante de nivel avanzado de competencia varía según distintos estudios, pero en cualquier caso Aitchison (1996) aboga por un incremento de la extensión del vocabulario del que debe disponer un traductor.

La competencia comunicativa de un individuo está en proporción directa con el tamaño de su vocabulario, como han venido a corroborar diversas investigaciones que han probado la relación existente entre la extensión del vocabulario de cualquier sujeto y su capacidad de comprensión lectora. Laufer (1992, apud Nation, 2001) estudió la relación entre puntuaciones obtenidas en lectura comprensiva y tamaño del vocabulario llegando a la conclusión de que el nivel mínimo de vocabulario necesario para la comprensión de un texto eran 3.000 familias de palabras.

La toma de conciencia de la importancia de la dimensión léxica y su contribución a la competencia comunicativa y traductológica debe llevarnos al convencimiento de la necesidad de adoptar medidas que contribuyan a que tanto el alumno como el profesional de traducción disponga de un vocabulario amplio que le permita niveles adecuados de comprensión y expresión que redunden en la calidad de su trabajo. Dentro de este contexto una evaluación fiable del vocabulario es un paso esencial previo al proceso de desarrollo y consolidación de la competencia léxica. Por tanto, la necesidad de contar con nuevos instrumentos fiables de medida del vocabulario me ha llevado a la presente investigación, cuyo objetivo es el diseño y construcción de una prueba de vocabulario

que permita un diagnóstico rápido y fiable de la extensión del léxico del alumno. Por otra parte, la posibilidad de acceder libremente a este instrumento de evaluación a través de Internet ofrece también al traductor profesional la oportunidad de un control externo de su propio vocabulario.

Diseño y construcción de una prueba de vocabulario

Sucintamente, voy a describir las etapas en la construcción de una prueba que pretende medir el vocabulario de una forma válida y fiable. Un primer paso consistió en la selección del corpus adecuado que contuviera un número de palabras lo suficientemente amplio como para proporcionar unos

resultados representativos. He utilizado un listado de frecuencia elaborado por Adam Kilgarriff a partir de los datos del British National Corpus, que contiene 100 millones de palabras de inglés oral y escrito tomadas de una amplia variedad de textos de diversas fuentes, y que representan una muestra del inglés actual. El listado extraído de dicho corpus recoge las 6.318 palabras que aparecen 800 o más veces, términos, pues, de elevada frecuencia, y que, según diversas fuentes (Nation y Waring, 1997; Nation 2001; Cobb, 2003), cubren un porcentaje en torno al 90% de textos corrientes. Conocer el 80% de las palabras de un texto supone que se desconoce una de cada cinco, el 90% supone desconocer

una de cada diez, y el 95% supone que sólo se desconoce una de cada veinte. Sería necesario cubrir un 98 ó 99% de un texto para leer con facilidad y que la lectura se convierta en una actividad agradable, es decir, no se debe desconocer más de una palabra por cada 50 ó 100.

El diccionario COBUILD ofrece unos porcentajes que se reflejan en la siguiente tabla (figura 1), según la cual, las 15.000 palabras más frecuentes del Bank of English cubrirían un 95% de las palabras que se contienen en textos de nivel medio, y 6.000 palabras alcanzarían un 90%. (Ver cuadro)

La prueba elaborada nace con la pretensión de evaluar sólo el vocabulario

Banda	Nº de palabras	Total acumulado	Cobertura en textos	
◆◆◆◆◆	680		75 %	95 %
◆◆◆◆◇	1.040	1.720		
◆◆◆◇◇	1.580	3.300	20 %	
◆◆◇◇◇	3.200	6.500		
◆◇◇◇◇	8.100	14.600		

pasivo del candidato, es decir, únicamente un conocimiento parcial de la palabra que permitiría contestar afirmativamente a las preguntas: "Can the learner recognise the written form of the word?" y "Can the learner recall the appropriate meaning for this word form?" tomadas de una lista que Nation (2001:347) propone para comprobar el conocimiento en profundidad de una palabra tal como la conocería un hablante nativo culto. Es, por tanto, una prueba receptiva en la que el alumno debe reconocer cuál es la opción correcta que se corresponde con el estímulo. El carácter pasivo del vocabulario que se mide en esta prueba encaja perfectamente, además, con las necesidades reales de un traductor profesional de inglés a español, que por supuesto ha de poseer un amplio conocimiento (cuando menos) pasivo de la lengua de partida, que luego transfiere a la lengua de llegada, cuyo dominio por parte del traductor será, ahora sí, plenamente activo. Por lo demás, la prueba también puede consi-

derarse como un indicador acertado para evaluar (de manera indirecta) el conocimiento activo del léxico inglés, puesto que dicho conocimiento supone la superación del estadio pasivo. En este sentido, la presente prueba también serviría de herramienta de evaluación indirecta para todos aquellos traductores que trabajen desde el español al inglés, fenómeno más que habitual entre los profesionales del ramo.

La prueba se compone de 220 ítems de formato de elección múltiple organizados en cuatro fases de dificultad basada en las frecuencias que ofrece el listado elaborado por Kilgarriff (1996). Cada una de las cuatro partes está compuesta por 55 ítems extraídos a partir de una banda de mil palabras que comienza en el lugar 2.000 y termina en el lugar 3.000 para la parte 1, el lugar 3.001 y el 4.000 para la parte 2, el lugar 4.001 y el 5.000 para la parte 3, y el lugar 5.001 y el 6.318 para la parte 4.

Cada ítem presenta el vocabulario descontextualizado organizado en for-

mato de elección múltiple con una base o estímulo y cinco opciones posibles, más una última opción, común a todos los ítems de la prueba: "none of these", que es la respuesta correcta en un 10% de los casos, es decir, en esos casos, efectivamente, ninguna de las demás opciones se corresponde con el estímulo. Nuestra intención al ofrecer a los candidatos esta posibilidad es minimizar el factor azar presente en los formatos de elección múltiple, y así obtener una evaluación más ajustada y fiable de su competencia léxica. Los resultados más recientes de la presente investigación muestran que al ofrecer al candidato una serie cerrada de opciones de respuesta, de entre las cuales una es correcta con certeza, son poco numerosos los casos en los que la respuesta se deja en blanco. Instrucciones tales como "don't guess" o "leave it blank if you are not sure" que se utilizan en este tipo de pruebas, añaden un elemento de desequilibrio en la ecuanimidad de los resultados comparativos del grupo, puesto que desconocemos hasta qué punto cada

candidato respeta la instrucción. Sin embargo, al añadir la opción "none of these" a las respuestas posibles, además de reducir el porcentaje de aciertos por azar con un esfuerzo mínimo por parte de quien construye la prueba, se introduce un elemento que permite una salida ante la duda a la vez que una respuesta que puede ser correcta.

A diferencia de otras pruebas de este formato, la palabra que deseamos comprobar si conoce el candidato en cada ítem no es la definición, base o estímulo de la pregunta, sino que aparece como una de las opciones de respuesta junto con los "distractores". Esta estrategia permite mayor margen de maniobra a la hora de componer la definición, que de esta forma puede consistir en una sola palabra y, en otras ocasiones, en más de una, según necesidades concretas. La experiencia en el diseño de anteriores pruebas similares apunta hacia la conveniencia de seguir este procedimiento por razones prácticas.

El total de palabras diferentes que componen la prueba es superior a 1.320, que nos sirven para comprobar el conocimiento de 6.318, es decir, cada palabra de la prueba representaría a unas cinco del total del listado. Entendemos que si el candidato contesta correctamente a un ítem, conoce, además de las palabras que lo componen, otras de mayor frecuencia, que lógicamente ha debido encontrar durante su proceso de aprendizaje de la segunda lengua antes que las menos frecuentes.

El siguiente es un ejemplo de un ítem de la prueba:

1.Help

assistance <input type="checkbox"/>	complaint <input type="checkbox"/>	completion <input type="checkbox"/>	constraint <input type="checkbox"/>	preparation <input type="checkbox"/>	none of these <input type="checkbox"/>
-------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--

Los ítems están compuestos por palabras léxicas (sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios) en una proporción que refleja el porcentaje de aparición de cada una de estas categorías gramaticales en la lista de Kilgarriff (1996). Además, ciertas palabras gramaticales se han incluido en las definiciones. De las 6.318 palabras que componen este

listado 3.262 son sustantivos, 1.281 son verbos, 1.124 son adjetivos, 427 son adverbios, 71 son preposiciones, 47 son determinantes, 46 son pronombres, 34 son conjunciones, 13 son interjecciones, 12 son verbos modales y 1 es el indicador de infinitivo. Estas cifras quedan reflejadas en el número de ítems perteneciente a cada categoría gramatical que compone la prueba, respetando la proporción. De los 55 ítems que forman cada una de las cuatro partes de la prueba, 30 se componen de nombres, 13 de verbos, 10 de adjetivos, y 2 de adverbios. Por otra parte un 50% de las palabras son de origen germánico y un 50% de origen latino.

Cada ítem está constituido íntegramente por elementos que pertenecen a la misma categoría gramatical pero tienen significados muy dispares. Un aspecto de la dificultad de las pruebas que usan este tipo de formato estriba en la naturaleza de los "distractores": la dificultad es menor cuando los distractores pertenecen a varias categorías gramaticales, y, por el contrario, se incrementa cuando se trata de términos pertenecientes a la misma categoría que además representan conceptos similares o íntimamente asociados al de la palabra objetivo (Nagy, Herman y Anderson, 1985).

Las relaciones entre la palabra base o estímulo y la opción correcta de la respuesta son en su mayoría de sinonimia, hiponimia o hiperonimia, y en algunos casos descripciones. Administración, virtualización y validación

La prueba ha sido aplicada hasta el momento a 366 alumnos de Filología Inglesa y de Traducción e Interpretación de la Universidad de

Granada y de la Universidad Jaime I de Castellón (España), y se encuentra actualmente en fase de validación. El análisis estadístico de los resultados obtenidos sigue los principios del análisis clásico: media, mediana, mínimos y máximos, desviación típica, análisis de ítems (dificultad y discriminación) e índice de fiabilidad alpha de Cronbach.

Asimismo, la prueba se puede administrar en soporte informático a través del sitio de Internet QuizStar de acceso libre y gratuito. El candidato completa la prueba accediendo al sitio desde cualquier terminal de Internet y obtiene una información inmediata sobre sus respuestas y el porcentaje de aciertos al terminar la prueba. Esta modalidad de administración ofrece la ventaja de una corrección automática, de forma que al finalizar la prueba y enviarla el candidato obtiene la información que el administrador de la prueba decida.

Conclusiones

La prueba de vocabulario que proponemos pretende servir como herramienta que permita hacer una estimación fiable del vocabulario receptivo del candidato. La estructura de la prueba y su diseño, teniendo en cuenta la creciente dificultad de los ítems, permite, además, una estimación aproximada del número de palabras que se conocen sobre el total del corpus a partir del cual está elaborada la prueba.

A pesar de las reticencias expresadas sobre este tipo de pruebas para la medición del vocabulario, el presente trabajo ha pretendido lograr la mayor validez y fiabilidad. Una prueba de vocabulario será válida, si mide aquellas palabras que constituyen el vocabulario central de la lengua inglesa. Esta prueba, está elaborada a partir de un banco de datos constituido por una reconocida lista de frecuencias (Kilgarriff, 1996), obtenida a su vez del corpus del British National Corpus. Asimismo, el instrumento utilizado, el método de elección múltiple, se ha pulido y mejorado a través de varios pilotajes, a la vista de los resultados estadísticos (índices de facilidad y discriminación, coeficiente Alpha, etc.) a fin de que se convirtiese en una medida fiable. En resumen, el objetivo último es que el alumno, el traductor o cualquier persona interesada en conocer su nivel de competencia léxica pueda recurrir a este instrumento para -a modo de diagnóstico- determinar la extensión de su vocabulario receptivo y, adoptar las medidas pertinentes en función de los resultados obtenidos y los niveles deseables.

Bibliografía

- Aitchison, J. (1996) Taming the Wilderness: Words in the Mental Lexicon. En G. Anderman y M. Rogers (eds.) Words, Words, Words: The Translator and the Language Learner. Clevedon: Multilingual Matters LTD, pp. 15-26.
- Bank of English: <http://www.collinswordbanks.com/faq.asp>
- British National Corpus: <http://www.hcu.ox.ac.uk/BNC/what/index.html>
- Cobb, T. (2003a) Why & how to use frequency lists to learn words. Disponible en Internet en <http://132.208.224.131/ResearchWeb/>
- Hilton, C. y Hyder, M. (1995). Vocabulary (Getting to grips with). London: BPP Letts Educational Ltd.
- Kilgarriff, A. (1996) BNC Database and Word Frequency Lists. Disponible en Internet en <http://www.itri.brighton.ac.uk/~Adam.Kilgarriff/bnc-readme.html>
- Meara, P. (1996). The dimensions of lexical competence. En G. Brown, K. Malmkjaer y J. Williams (eds.). Performance and Competence in Second Language Acquisition. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 35-53.
- Nagy, W.E., Herman, P. y Anderson, R.C. (1985) Learning words from context. Reading Research Quarterly 20: 233-253.
- Nation, I.S.P. (2001). Learning Vocabulary in Another Language. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nation, I.S. P. y Waring, R. (1997). Vocabulary size, text coverage and word lists. En N. Schmitt y M. McCarthy (eds). Vocabulary: Description, acquisition and pedagogy. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 6-19. Disponible en Internet en <http://www1.harenet.ne.jp/~waring/papers/cup.html>
- Sinclair, J. (2001) COBUILD English Dictionary for Advanced Learners. Glasgow: Harper Collins Publishers.

Apuntes

Acceso a la prueba de vocabulario

Un diagnóstico rápido y fiable de la extensión del léxico del traductor, como se apunta en "La construcción de un instrumento de medida para la evaluación de la competencia léxica de los traductores de inglés a español", resulta de extraordinario interés tanto para el alumno de Traductología como para el traductor profesional. Esperamos que la facilidad de acceder al instrumento de medida del vocabulario descrito en dicho artículo anime a los lectores de *Apuntes* a realizar la prueba que pueden encontrar en el sitio gratuito de Internet*. La prueba se encuentra dentro de una clase privada a la que se accede mediante un nombre de usuario y una contraseña personal que la autora del artículo comunicará a vuelta de correo a cualquier persona interesada. Para ello, envíese un mensaje a mtlmm@navegalia.com

*<http://quizstar.4teachers.org/indexs.jsp>

Propuesta para el DRAE

Unientes - Nuevo término para nueva situación

Por Leticia Molinero © 2003, *Apuntes*

El periódico bonaerense *La Nación* publicó este verano una nota en la que se daba cuenta de la primera unión civil entre personas del mismo sexo, sancionada por una nueva ley. Según dicho diario, es la primera unión de este tipo que se registra en Latinoamérica. Además del uso de "unión civil", la nota periodística incluye también el término "unientes" para los que participan en dicha unión.

La unión civil, según la citada [ley argentina](http://leyargentina)*, que entró en vigor en abril de este año, permite a los unientes (no se los llama contrayentes, como se denomina a quienes contraen matrimonio) gozar del derecho de incorporar a la pareja a la obra social, recibir una pensión, solicitar vacaciones en el mismo periodo, pedir créditos bancarios y obtener licencias en caso de enfermedad del concubino. Por otra

parte, la ley impone ciertas restricciones a la unión civil y prevé su disolución por decisión unilateral o por matrimonio tradicional de uno de los unientes.

El término "unientes", que no forma parte del texto de la ley, se ha empleado en varios artículos de periódicos latinoamericanos y en la cadena CNN en español.

Ni "unión civil", ni "unientes", figuran en el DRAE. Unión es una de las acepciones que da al DRAE para matrimonio, y también registra el término "matrimonio civil" o "matrimonio por lo civil". Como de lo que aquí se habla no es un matrimonio tradicional, creemos que se necesitan en español los dos términos señalados para referirnos a una nueva realidad, sancionada ya por la legislación argentina. Propongo su adopción por el DRAE.

*<http://www.portaldeabogados.com.ar/codigos/unioncivil.htm>

VIII Jornadas Nacionales sobre Normativa del Idioma Español

Reseña de Ivana Croxatto, © 2003 *Apuntes*

Los días 7, 8 y 9 de noviembre se llevaron a cabo en Argentina las VIII Jornadas Nacionales sobre Normativa del Idioma Español, organizadas por la Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE.

La Dra. Alicia María Zorrilla, Presidenta y Directora Académica de LITTERAE, inauguró el evento con un discurso muy rico en ejemplos extraídos de diferentes medios que mostraban claramente la necesidad y la vigencia de estas jornadas, en las que expertos de las diferentes disciplinas lingüísticas nos aportaron sus conocimientos y su aguda mirada respecto del uso de la lengua española en los distintos ámbitos profesionales.

Voy a referirme en esta oportunidad a las dos ponencias que trataron sobre las dificultades del lenguaje jurídico.

"El emisor y el receptor en el lenguaje jurídico", por la profesora María Elena Vigliani de La Rosa (Universidad Austral, Argentina).

La profesora Vigliani explicó que en el ámbito jurídico se establece una diferencia muy concreta entre el receptor del lenguaje, que se percibe como el hombre común, la persona no letrada en asuntos jurídicos, y el emisor de lenguaje, que es el letrado, el magistrado, el maestro. Ya la diferencia misma en el tipo de término empleado para referirse a uno y otro extremo de la situación comunicativa (hombre común versus letrado) deja en claro que el lenguaje jurídico deberá actuar como intermediario para acercar a ambas partes, para que entablen la comunicación, porque el discurso del derecho es dialógico.

Sin embargo, los abogados no parecen tener bien definida la figura del receptor al redactar sus escritos. Hasta se podría decir que sólo piensan en el juez y en sus otros colegas magistrados como únicos destinatarios de su palabra escrita, cuando el hombre común, el "susodicho", el "antedicho", el "sucesivo", el que "suscribe" es jus-

tamente quien ve su vida y su futuro plasmados en esas hojas, pero enredados en una maraña de palabras y estructuras que muchas veces le resultan incomprensibles.

Y es que, claro, este tipo de discursos tiene un estilo propio que, además de darle un "sabor" muy particular, hace que resulte hermético para aquellas personas que no dominan, no sólo su terminología, sino su fraseología, su estructura, y hasta su semántica:

- abuso de construcción nominal: lo que hace que el discurso sea más ambiguo, porque lo torna impersonal. Al no estar género y números explicitados, no podemos establecer claramente quién es el agente de la acción.
- exceso de voz pasiva: esto también lleva al anonimato de la acción: "El estatuto de la Corte se someterá a aprobación", "se investigará..."
- pasiva + nominalización: con ello se logra la despersonalización, el estatismo y la ambigüedad de la acción. Éste es un tipo de construcción que utiliza quien sabe qué tiene el poder sobre el público general para ocultar el actor de la acción.
- fluctuación entre tercera y primera persona: para ocultar el enunciador. Errores como éstos confunden respecto de quién es la persona que emite la oración.

Lejos de lograr una clara comunicación, los abogados cuentan con numerosos recursos para poner distancia entre los magistrados y el lector común (receptor): mal uso de la puntuación, sinónimos erróneos o poco transparentes ("conmilitones" por "colegas"; "cartáceos lucientes" por "cheques"), abundancia de giros prepositivos y adverbiales, largos párrafos, circunloquios ("dotar de impulsividad útil" por "impulsar", "alcance desarrollativo" por "desarrollo"), distanciamiento, redundancia.

Entre la autora y los asistentes a las jornadas se propusieron diferentes explicaciones para dar cuenta de este estilo hermético de los hombres de ley. Por un lado, se comentó que ellos

intentan muchas veces mantener la ambigüedad en este tipo de textos para "ganar tiempo" ante el juez cuando no tienen material concreto para presentar a favor de su causa.

También se dijo que hay un cierto elitismo que esta retórica intenta resguardar, y que el emisor recurre a crear un discurso ambivalente cuando intenta oscurecer la comprensión porque lo que tiene para decir no es demasiado favorable a su causa. Por otro lado, también queda en el aire la pregunta de si este tipo de problemas se originan siempre en una actitud voluntaria o se debe a que los abogados no saben cómo lograr un texto más claro, más conciso y transparente. Lo cierto es que estos planteos están hoy en boca de muchos profesionales de la lengua porque hay una clara tendencia en el ámbito jurídico argentino e internacional por mejorar la redacción y esclarecer los escritos jurídicos, ya que ello también facilita y promueve la comunicación entre el abogado (magistrado) y su cliente (lector común).

La segunda ponencia, **"Cómo enseñar redacción a los abogados"**, se incluirá en el próximo número.

PREMIO PANHISPÁNICO DE TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA

La Unión Latina, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Instituto Cervantes, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT) y la Federación de Gremios de Editores de España, convocan a la primera edición del Premio Panhispánico de Traducción Especializada.

Dirección para el envío de las obras:

Premio Panhispánico de Traducción Especializada, UNIÓN LATINA
General Martínez Campos, 51 - 3ª izda.
28010 Madrid. ESPAÑA

Bases y mayor información:

- dtil@unilat.org (indicar en el objeto: "Premio Panhispánico")
- <http://www.unilat.org/dtil/panhispanico>

Fecha límite: 31 de enero del 2004

Novedades de Intradés - *Apuntes*

V Jornada de Traducción e Interpretación

Organizada por Intradés-Apuntes, Inc, con colaboración del Instituto Cervantes de Nueva York

23 de febrero de 2004
Instituto Cervantes en Amster Yard
211-215 East 49th Street
New York, NY 10017

Se otorgará un Certificado de Asistencia. Los socios de la ATA podrían recibir horas de crédito válidas para satisfacer los nuevos requisitos para la acreditación que otorga esta asociación.

Cuota de inscripción: General: \$85
 Socios de Intradés y/o del Instituto Cervantes: \$60

Enviar cheque o giro postal a nombre de Intradés-Apuntes, Inc. y escribir "V Jornada" en la referencia.

Sírvase bajar el formulario de inscripción y pago con tarjeta de crédito en <http://intradés.org>

Programa:

9 a.m. – Introducción a la V Conferencia sobre Traducción e Interpretación - *Leticia Molinero* –
Presidenta de Intradés-Apuntes, Inc. - Directora de Apuntes

9:30 a.m. – La información financiera en español en los medios de comunicación. Metodología y recursos. Casos ilustrativos. Vocabulario. *Yamila Constantino - Bloomberg News, Gerente – Televisión, Radio. (en español)*

10:30 a.m. - Traducción de información pública para la comunidad hispana en el ámbito gubernamental local (condado) – Ponencia en español que tratará los diversos problemas

que se plantean al traducir información pública de los gobiernos locales (condados), como, por ejemplo, comunicados de prensa, encuestas, avisos de salud pública y tránsito, advertencias meteorológicas, eventos comunitarios, etc., destinados a la comunidad hispana del área metropolitana de Washington, D.C. - **Alicia Agnese – Traductora – Profesora – Dueña de Alicia Agnese & Associates.**

11:45 a.m. - Descanso. Refrigerio

12:00 a.m. - Importancia del derecho comparado para la traducción jurídica: Ejercicio práctico para encontrar correspondencias funcionales – (en inglés)

Una manera de entender las sutilezas de los significados de los conceptos de sistemas jurídicos extranjeros consiste en identificar términos o instituciones similares en el sistema jurídico estadounidense de referencia. Se invitará a los participantes a que ofrezcan sus propias traducciones de los términos que se incluirán en una lista, y a presentar otros conceptos jurídicos a fin de analizarlos en búsqueda de una correlación más estrecha con los conceptos del sistema angloamericano.

Alejandro Garro – Abogado – Profesor de la Universidad de Columbia, Nueva York

1:30 p.m. - Descanso para almorzar - 1 hora

2:30 p.m. - Traducción para la industria informática – Últimas tendencias (En español) - Examen de la evolución de la terminología de la industria informática y las dificultades que presenta

al traductor de inglés a español. Breve análisis de los recursos que ofrece la red mundial internetica a los traductores, desde glosarios específicos de la industria hasta bases de datos académicas e institucionales, y algunas estrategias de búsqueda para encontrarlos. **Cristina Márquez Arroyo, Traductora Dueña de Trans-Ar, Inc. e instructora de traducción de materiales relacionados con la informática, en la Universidad de Nueva York.**

3:30 p.m. - Buenas prácticas clínicas (GCP) y Directrices de la Junta Examinadora Institucional (IRB)- Su importancia para el traductor médico

BOLSA DE TRABAJO DE INTRADES

Recordamos a nuestros socios y lectores que la bolsa de trabajo que presenta InTradES en su ciber sitio (<http://intradés.org>) se renueva periódicamente y se mantiene activa.

INTRADES-APUNTES, INC. SPONSORS AND DONORS

HOST SPONSOR

Metropolitan Interpreters and Translators, Inc.

Metropolitan provides a conference room and state-of-the-art equipment for SpanSIG's Board of Directors' meetings

WEB-LINK SPONSOR:

ATRIL (Déjà Vu)

OTHER SPONSORS AND DONORS

Margarita Abril

Henriette Goldstein

Sergio Graciano

Bertha Graham

Rudy Heller (*Adm, Spanish Div., ATA*)

Cristina Márquez Arroyo

Fernando Marroquín, *The University of Alabama*

New Horizons (*Mr. B. Ech*)

Carlos Pava

Borney Restrepo

Pilar Saslow

Auditorio del Instituto Cervantes de Nueva York

La V Jornada de Traducción e Interpretación tendrá lugar en el flamante auditorio de la nueva sede del Instituto Cervantes, sita en 211 East 49th Street, New York. El auditorio, con capacidad para 160 personas, cuenta con las más modernas instalaciones, enchufes entre las butacas para uso de computadoras portátiles, pupitres despleables, gran pantalla para proyecciones y cabinas de traducción simultánea.

(En inglés) Esta ponencia describirá dos mandatos federales poco conocidos para la protección de los sujetos humanos en investigaciones clínicas. Sus requisitos tienen implicaciones importantes para la traducción de documentos del campo de los servicios médicos.

María Cornelio – *Directora del Centro de Investigaciones y Reclutamiento de Hispanos - Columbia-Presbyterian Medical Center – Instructora de traducción para servicios de atención médica en la Universidad de Nueva York*

4:30 pm - Descanso. Refrigerio

4:45 pm - Traducción para relaciones internacionales y diplomacia: Implicaciones en una era de agitación mundial – (En inglés) **Frank Gómez**, ex diplomático de rango superior estadounidense, examinará la evolución del ámbito de los asuntos internacionales en los últimos tiempos y las implicaciones que esto tiene para traductores e intérpretes. Cada vez más, la diplomacia tradicional entre estados ha dado paso a la de las organizaciones multilaterales (ONU, OMC, ALCA) y de las organizaciones no gubernamentales (ONG). Éstas y otros actores participan en un proceso dinámico de interacción que plantea retos y oportunidades a los traductores. Las observaciones se remitirán a áreas de especialización, la jerga de este campo y

de los organismos especializados, la emergencia del español como idioma vital en la arena internacional y lo que pueden y deben buscar los traductores en este campo.

6:00 p.m. - Mesa redonda sobre la necesidad de profesionalizar los servicios de idiomas para una población bilingüe (En inglés) - Panelistas: María Cornelio, Leticia Molinero, Frank Gómez – Debate abierto al público.

Javier Collazo

Muere un colega notable

El sábado 20 de septiembre de 2003, a las 10:50 de la noche, falleció en un hospital de Union, Nueva Jersey, el eminente traductor técnico-científico y lexicógrafo, Javier L. (León) Collazo. Las complicaciones de una larga enfermedad cardíaca, contra la que luchó denodadamente, lo abatieron al final.

Conocido mundialmente por sus dos grandes diccionarios enciclopédicos bilingües (inglés-español y español-inglés), de términos técnicos uno y de informática, telecomunicaciones y materias afines el otro, Collazo nació en Cuba, donde recibió su formación técnica. Javier Collazo fue socio fundador de SpanSIG, la organización predecesora de Intradés-Apuntes.

ISSN

As of this issue, the printed version of Apuntes will bear its own International Standard Serial Number: 1547-7231. The ISSN results in accurate citing of serials by scholars, researchers, abstracters, and librarians, and is listed in international data bases used by libraries and publishers. An ISSN for the electronic version of Apuntes has been requested.

Pagos con tarjeta de crédito

Próximamente, los socios de Intradés-Apuntes, Inc. podrán renovar sus suscripciones e inscribirse en nuestras jornadas y seminarios pagando con tarjeta de crédito. Este sistema se iniciará en nuestro ciber sitio <http://intradés.org>, donde los interesados podrán bajar los formularios correspondientes y enviarlos por correo o por fax. Posteriormente es posible que habilitemos la modalidad de pago directo por internet. Rogamos a los lectores que consulten periódicamente nuestro ciber sitio.

To initiate or renew your InTradES Membership/Subscription to Apuntes, kindly make your check payable to INTRADES-APUNTES, INC. Write Membership Annual Fee in the MEMO section of your check and mail the check, together with this form, to: InTradES-Apuntes Inc., Treasurer, F.D.R. Station, P.O. Box 7782, New York, NY 10150

ANNUAL MEMBERSHIP FEE - (Includes subscription to Apuntes):

Full \$40 Student \$20* Contributor: \$75 Sponsor \$100 Web-Link Sponsor \$300

Please add \$10 if you wish to receive a printed copy of Apuntes.

Name: _____

Street: _____ Apt. # _____

City: _____ State: _____

ZIP code: _____ Country: _____

Telephone: _____ Fax: _____ E-Mail: _____

New Subscription: Renewal: *Please submit proof of student status.

Most hospitals, they reported, suggest that patients bring their own interpreters. Rarely, however, are these "volunteers" trained, professional interpreters.

Página 3

Toda traducción es susceptible de ser corregida, pero ¿cuáles son los límites?, ¿cómo justificar los cambios? o ¿por qué razón, hasta de índole personal, podría corregir un texto valiéndome puramente de la funcionalidad y adoptando la postura del destinatario ...

Página 7

La diana de mi argumento, en la nota previa, es que el uso de la palabra grave como equivalente del vocablo inglés médico norteamericano severe es incorrecto.

Página 9

En definitiva, la traducción ha sido desde siempre una actividad estrechamente vinculada a los procesos ideológicos que hacen avanzar (o retroceder) a nuestras sociedades. Pero su influencia ideológica es especialmente determinante en nuestros días...

Página 12

Apuntes...

Una publicación de IntradEs-Apuntes Inc. organización sin fines de lucro al servicio de la profesión.

Renovaciones:

Rogamos a los lectores que verifiquen la fecha de vencimiento de la suscripción en la etiqueta y envíen su cheque a nombre de **InTradES-Apuntes**. El sobre debe dirigirse a:

InTradEs-Apuntes, Inc. -Treasurer -F.D.R. Station, P.O. Box 7782 -New York, NY 10150 (USA).

E-mail: treasurer@intrad.es

Cambios de dirección:

Los cambios de dirección deben notificarse a:

InTradES-Apuntes, Inc., Membership, F.D.R. Station, P.O. Box 7782 New York, NY 10150.

E-mail: membership@intrad.es

Apuntes...

InTradES/Membership
F.D.R. Station, P.O. Box 7782
New York, NY 10150
USA

FIRST CLASS MAIL